



ATENCIÓN A LA
CUANDO EL
CAMBIAR LO
RIESGO D



**LINGOTES
ESPECIALES**

EJERCICIO 2019



LINGOTES ESPECIALES

EJERCICIO 2019



D.L.: VA 339-2017

Diseño: dDC, Diseño y Comunicación

Printed in Spain / Impreso en España



ÍNDICE

Carta del presidente	4
Consejo de Administración y Dirección	6
Naturaleza y actividades principales	7
Evolución de los negocios	8
Inversiones e I+D+i	9
Calidad	10
Recursos Humanos	11
Medio Ambiente	12
Gobierno Corporativo	13
Acuerdos Junta General	13
Movimientos en el Consejo	13
Evolución bursátil y rentabilidad	14
Negocios con acciones y autocartera	14
Evolución bursátil	14
Retribución al accionista	14
Responsabilidad Social Corporativa	15
Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados	17
Estados de:	
Situación financiera [Balance]	18
Resultado global	19
Cambios en el Patrimonio Neto	20
Flujos de Efectivo	21
Memoria de las Cuentas Anuales	24
Informe de Gestión	44
Informe de auditoría	61

CARTA DEL PRESIDENTE



2019 fue un ejercicio que se caracterizó por ir de más a menos siendo, el último trimestre, especialmente negativo para la economía general del mundo y de Europa, y en especial para España, donde la incertidumbre política se adueñó del mercado, paralizando las decisiones de compra venta por parte de la población, principalmente sobre los bienes de inversión.

Así pues, la producción de automóviles en el mundo, en Europa y en España, fue dispar, alcanzando 87,3 millones de unidades frente a prácticamente 92,4 del ejercicio anterior. Y en Europa, 17,7 millones frente a 18,4, habiendo países como Alemania, UK, Francia e Italia, donde las producciones cayeron nada menos que el 9, 14, 3 y 14%, respectivamente. España, sin embargo, fue la excepción, porque se fabricaron prácticamente 2,8 millones, creciendo un modesto 0,3%, demostrando que la industria del automóvil es un milagro en nuestro país pues, a pesar de no tener centros de decisión, fue el segundo productor de Europa.

También el sector de automoción al que pertenecen la mayoría de nuestros suministros, se desarrolló dentro de convulsiones producidas por cambios geopolíticos o de guerras comerciales y aduaneras, así como con la rapidez exigida por las autoridades para la transición del modelo de movilidad. En este sentido la normativa de emisiones ya en este recién estrenado año 2020, exige un mix de 95 grs de CO₂ por km y vehículo vendido y con unas sanciones que suponen 95€ por cada gr de exceso. Estas exigencias son las mayores del mundo, mientras que China, Japón o USA, están en 117,122 y 125 gr/Km respectivamente. En definitiva, como la media de los vehículos que se ponen en el mercado en Europa es actualmente de 118 gr, deben reducir nada menos que 23 grs, lo cual significa disminuir las emisiones el 20%, lo que es demasiado exigente y requiere inversiones muy aceleradas con la consiguiente falta de capacidad financiera para hacer las correspondientes transformaciones.

En algún medio he leído, a este respecto, que los fabricantes de la UE se enfrentan a sanciones de 32.000 millones de euros.

Con estas premisas parecería que el ejercicio pudiera haber sido mediocre para nuestra Compañía y, no obstante, puedo presentaros un resultado que considero muy bueno por el caldo de cultivo en el que hemos debido defendernos.



Así que conseguimos igualar prácticamente nuestra cifra de negocios a la del año precedente por 115 millones de €, pero además, habiendo crecido durante los tres anteriores 22, 25 y 11%, respectivamente, o sea el 70% acumulado, debido a nuestra política comercial intensiva y de diversificación. Este crecimiento fue muy superior al del mercado europeo de automoción, que lo hizo por el 3% en esos años, llegando a 17,7 millones de unidades, mencionados anteriormente, lo cual es muy importante para nosotros.

También el resultado fue más brillante que lo que se suponía, al haber tenido que soportar precios de la energía superiores al menos en el 30% a los que tienen nuestros competidores de Europa, ya que nuestros clientes no admiten la repercusión de estas diferencias de precios.

Para ello, tuvimos que aprovechar las importantes inversiones que venimos realizando desde 2016, con una media anual de 6,9 millones de €, por un total 46 millones de €, que nos han permitido tener unas de las mejores instalaciones del sector, de tal manera que hemos podido incrementar la productividad, pero además, también hemos podido implementar nuestro portfolio de productos ofrecidos, y asimismo, el suministro de piezas mecanizadas de más valor añadido, esto último, consecuencia de que estas ya constituyen el 50% de la fundición, llegando a rozar los 5 millones de unidades.

Por otro lado, en los últimos años, hemos expandido nuestros terrenos en 62.000 m² para la fundición, alcanzando 150.000 m² para poder crecer, no solo en cantidad, sino en dar más valor añadido a nuestros productos, y teniendo el objetivo de fabricar componentes que cada vez van a demandar más nuestros clientes. Esta demanda se está haciendo palpable en la medida en que los constructores de automóviles tienen que hacer grandes inversiones para los exigentes cambios hacia vehículos cada vez más limpios.

Y lo hacemos porque creemos firmemente en el sector pues, como ya he dicho, la automoción es muy importante en España porque, junto a la de sus componentes, factura 200.000 millones de € al año, constituyendo el 10% del PIB y el 9% de la población activa, exportando el 82% de los automóviles, que supone el 18% de todas las exportaciones de nuestro país.

También debo destacar el servicio que prestamos y nuestra calidad, que han hecho que nuestras exportaciones supusiesen el 79%, lo que es una fortaleza real para cualquier Compañía, porque puede soportar más fácilmente hipotéticas desviaciones por crisis y otros eventos.

Después de cumplir con todos los agentes, también es nuestro deber promover la participación y la transparencia con nuestros accionistas y, por tanto, es justo que estos se sientan remunerados como lo son nuestros empleados o nuestros proveedores y cuantos participan en la buena marcha de la Compañía.

Por ello, debemos retribuir también convenientemente y de forma justa a los accionistas, por lo que el Consejo al formular las cuentas el 27 de febrero de 2020, acordó la distribución de resultados aportando 0.70€ por acción como dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2019.

Por último, en nombre del Consejo que tengo el honor de presidir y, en el mío propio, tengo que agradecer los apoyos recibidos de todos ustedes, de los empleados, clientes y proveedores, que nos permiten seguir adelante y llevar la moral alta aunque las circunstancias puedan ser en algún momento adversas.

Vicente Garrido Capa

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

Consejo

PRESIDENTE	D. Vicente Garrido Capa
Vicepresidente	D. Luis Oliveri Gandarillas
Consejero Delegado	D. Félix Cano de la Fuente
Consejero Ejecutivo	D. Pablo Garrido Martín
Vocales	D. Ignacio Cuadrado Zuloaga D. Francisco Galindo Martín Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L. Inversiones Fuensaldaña, S.L.
Secretario	D. Ángel Mosquera Llamas D. Vicente Garrido Martín

Dirección General

Económica	D. Félix Cano de la Fuente
Comercial y Calidad	D. Gustavo Gil Pastor
Industrial	D. Pablo Torres Duque

Directores de Área

Financiera	D. Pablo Garrido Martín
Ingeniería de proceso	D. Eduardo Arranz Martínez
I+D+i	D. Pedro Díez Vielba
RR.HH.	D. Marcos Gago Herráez
Exportación	D. Pedro Garrido Martín
Ingeniería Producto	D.ª María de Ujué Muruzábal Rivero
Calidad	D. Carlos Navas González
Compras	D. Juan Ignacio Sanzo Rodríguez



NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

El modelo de negocio de **Lingotes Especiales S.A.**, va más allá del mero cumplimiento de la normativa que le aplica, adoptando criterios de sostenibilidad, profesionalidad y transparencia que den seguridad y satisfacción a todo el conjunto de personas en el desarrollo de sus políticas (accionistas, administración, trabajadores, sociedad, clientes y proveedores).

El diseño empresarial se apoya en su fortaleza financiera, lo que ha permitido lograr un crecimiento sostenible y alta rentabilidad para todos los grupos de interés.

La actividad principal es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid. La matriz, Lingotes Especiales, S.A. ,es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas; en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad, para un sector tan exigente como la automoción. En todas las etapas de nuestro negocio se aplica la Mejora continua.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza, se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes (principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, también ofrece piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea, más Turquía y Marruecos.

Según previsiones del sector, existen ciertas incertidumbres provocadas por las nuevas exigencias de emisiones y posibles problemas geopolíticos y/o proteccionismo arancelario.

Sin embargo la Compañía tiene bien diversificados sus clientes y productos exportando más del 79%, por lo que no espera un impacto negativo según las perspectivas de sus propios clientes.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquellas.

La solidez de la estructura financiera de la compañía haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante el ejercicio hemos seguido modificado nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además, hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para mejorar la producción, así como conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio en un ejercicio 2019 difícil se mantenga, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS



Según la información de la Organización Internacional de Constructores de Automóviles (OICA), la producción de vehículos en 2019 decreció, frente a 2018, un 5,5%, con un volumen de 87,3 millones de unidades.

En Europa, la contracción el mercado fue algo menor, el 5%, llegando a 17,7 millones.

En lo que a España se refiere, la producción de vehículos, incluyendo los comerciales ligeros, representó cerca de 2,8 millones de unidades, con un ligero incremento del 0,3% respecto al año 2018.

Las causas de que 2019 haya cerrado en números negativos en lo que respecta a ventas de coches son de sobra conocidas y continúan la tendencia iniciada en 2018, con ocaso del diesel como protagonista, así como de la llegada del nuevo estándar de homologación de emisiones WLTP, que se instauró desde septiembre de 2018 y que marcó una caída del mercado el año pasado hasta septiembre, con un ocasional repunte en abril.

No hay que olvidar el impacto de las tensiones entre EEUU y China que ha aumentado, aún más, las incertidumbres del mercado.

Eso sí, la incertidumbre general que se vive en España afecta en mayor medida al comprador particular, que sigue en muchos casos sin decidirse y alargando mucho el proceso de compra, un canal que para el próximo año caería hasta un 7% respecto a los datos poco brillantes de este 2019. Sería, de este modo, el canal de empresas el que tiraría sobre todo del mercado con un mínimo alza, manteniéndose el de "rent a car" en cifras similares a las de este año.

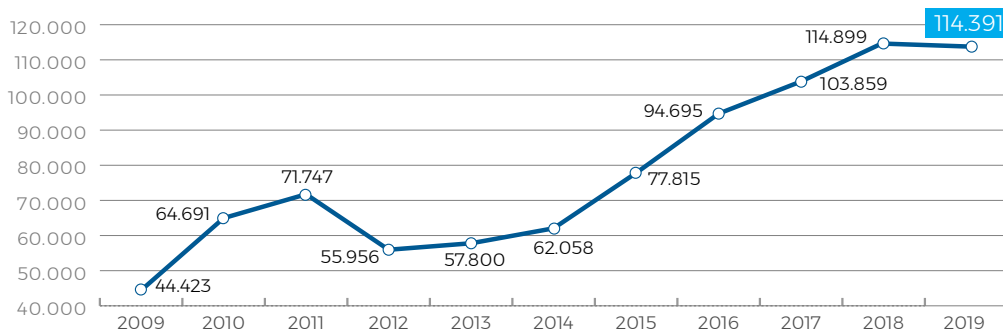
2019 fue más estable que el anterior, sin grandes variaciones frente a lo previsto, acabando con una cifra de negocios muy similar a la del 2018, en un contexto general de grandes bajadas. Como ya hemos indicado en varias ocasiones, el trabajar con nuevos componentes, para montaje en nuevas plataformas nos ha permitido, al menos, escapar de la situación general de descenso de ventas.

Aparte de las acciones Comerciales, esto se debe al funcionamiento de las nuevas inversiones realizadas, no solo tendentes a mejorar la productividad, sino a mejorar la Calidad de nuestros Productos, parámetro indispensable a garantizar en éste Mercado tan exigente.

El EBITDA fue positivo por 17.127 miles de euros sobre 18.086 del ejercicio anterior y el BAI (Beneficios antes de impuestos) fue de 11.434 frente a 12.220.

HISTÓRICO DE CIFRA DE NEGOCIOS CONSOLIDADA

(en miles de euros)



INVERSIONES E I+D+i

La **Investigación, Desarrollo**, y sobre todo la **innovación**, son para nosotros, pilares fundamentales en la estrategia de crecimiento y consolidación, ya que la competitividad en nuestro mercado, cada día más globalizado y con la presencia de competidores transnacionales, nos exige ser altamente productivos y estar en disposición de ofrecer piezas, componentes y servicios con tan buen desempeño que fidelicen a nuestros clientes.

Con éste objetivo, a lo largo del presente ejercicio se han establecido líneas de actuación, tanto en la mejora de nuestros procesos de negocio, simplificándolos y haciéndolos más ágiles, sistematizados, automáticos y enfocados a las necesidades de nuestros clientes, como en la aportación de nuevas funcionalidades a nuestros productos y ampliación de la cartera de familias de artículos que somos capaces de industrializar.

Respecto a nuestra agenda de transformación digital, se ha continuado profundizando en la explotación de los datos, tratando de sacar información relevante que sirva para la optimización de los procesos de fabricación.

No menos importantes son los trabajos que se han realizado en la puesta a punto de nuevas metodologías de visión artificial que nos permitan inspeccionar de forma automática piezas de geometrías complejas, eliminando la posibilidad de error humano por fatiga visual.

En cuanto a la concepción de nuevos productos, se ha trabajado en la puesta a punto de diferentes familias de piezas con el fin de ampliar nuestra cartera, diversificando sectores, *comodities* y nichos de mercado.



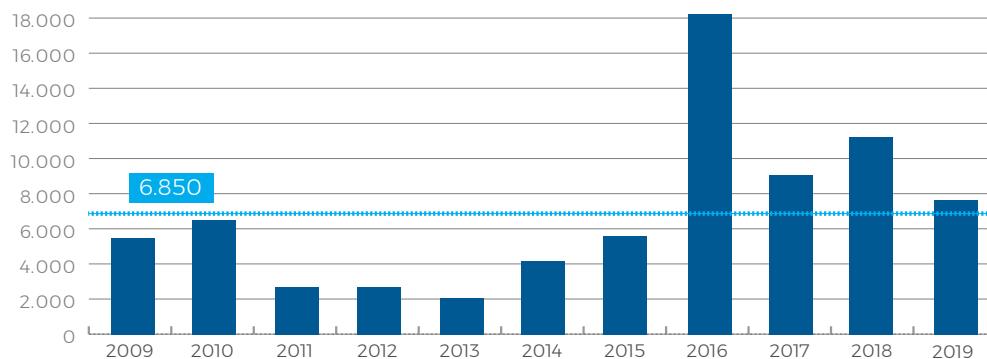
Adoptamos los retos del mercado en un entorno cambiante como desafíos que nos espoleen e inspiren a dar lo mejor de nosotros mismos y a fomentar nuestra creatividad para plantearnos diariamente si la forma en la que hacemos las cosas es la más eficiente y en que podemos diferenciarnos de nuestros competidores. La herramienta que utilizamos para extraer lo mejor de nuestro equipo humano es la aplicación sistemática de metodologías de mejora continua en todos los ámbitos de la Empresa.

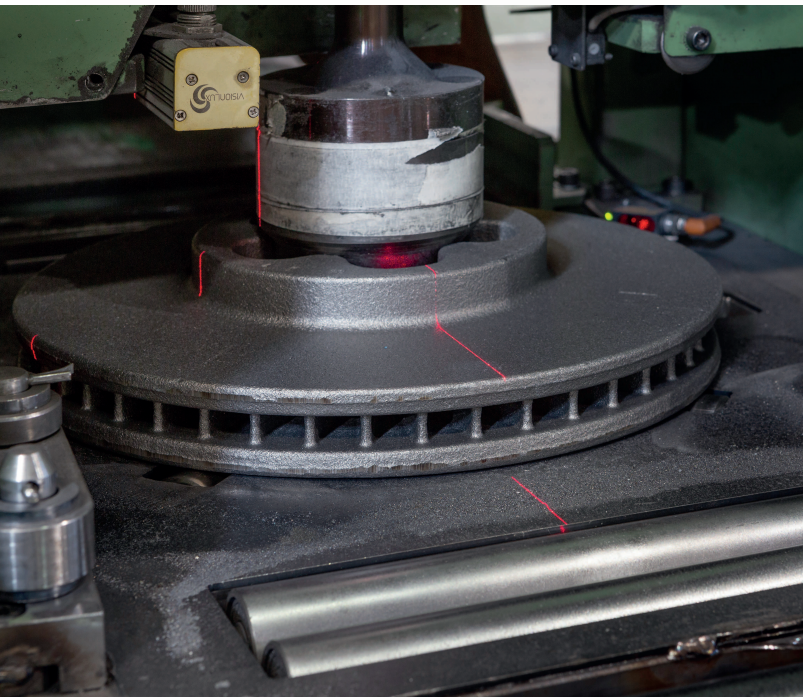
Para la realización de estas áreas la Compañía emplea unos recursos medios del 1,5% de la cifra de negocio del Grupo.

En el cuadro anexo se señalan las inversiones que se han acometido recientemente para seguir en la senda de la competitividad e incorporar la maquinaria y equipos más punteros que demandan nuestras actividades.

HISTÓRICO DE INVERSIONES CONSOLIDADO

(en miles de euros)





A lo largo del año 2019 hemos seguido adaptándonos a las necesidades del mercado y de los clientes. Hemos implementado nuestro portfolio con nuevas tipologías de piezas de alta dificultad.

Precisión, seguridad y fiabilidad son los criterios principales que se le requieren de nuestros productos, de tal manera que la exigencia de lo que fabricamos en Lingotes Especiales es de tal calibre, que ni una sola pieza puede enviarse sin cumplir los estándares de calidad definidos anteriormente.

Para asegurar la misma se utilizan tecnologías de digitalización y control automático de todos los procesos, además de un minucioso cumplimiento de las ya muy estrictas normas establecidas al respecto.

El riguroso mercado de fabricación de automóviles en el mundo en general, pero especialmente en Europa donde se fabrican los mejores *vehículos Premium*, requiere que nuestra calidad sea evaluada, asegurada y garantizada de tal forma que se mide en términos de 1 dígito por cada millón de unidades.

Aparte de las certificaciones de cada cliente, en particular, tenemos que cumplir con las normas que deben ser auditadas por los Institutos acreditados para ello y que son los siguientes:



SISTEMAS DE CALIDAD, CERTIFICACIONES ACTUALES

Certificaciones	Organismo	Fecha inicial	Última revisión
UNE-ISO/TS 16949:2009	AENOR	Septiembre 2001	Junio 2018
UNE-EN ISO 9001:2015	AENOR	Marzo 1999	Junio 2018



RECURSOS HUMANOS

Nuestros Recursos Humanos son nuestro principal valor, y Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus 595 trabajadores, apostando por la formación y la promoción.

La Compañía, en su personal de planta, cuenta con Matrices de Polivalencia para la consecución de sus objetivos, apostando decididamente por la promoción interna, por lo que la formación continua toma un gran peso en la organización y así durante el ejercicio 2019, de las 19.088 horas impartidas, se pueden destacar aquellas acciones que van directamente dirigidas a buscar un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y a la Formación en Materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Se apuesta por formar y promocionar a nuestros empleados como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Este sistema permite ocupar vacantes con personal propio acostumbrado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Sobresale nuestra fortaleza con el compromiso y motivación, que se traduce en adaptación a circunstancias cambiantes, ya sea en los procesos o en las programaciones, para que con esta versatilidad podamos mantener, en circunstancias adversas, los altos niveles de calidad y de ahorro de costes que nos son exigidos.

El sistema implantado de mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria, ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales.

Somos estrictos en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mejores garantías.

Asimismo, llevamos a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones, con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

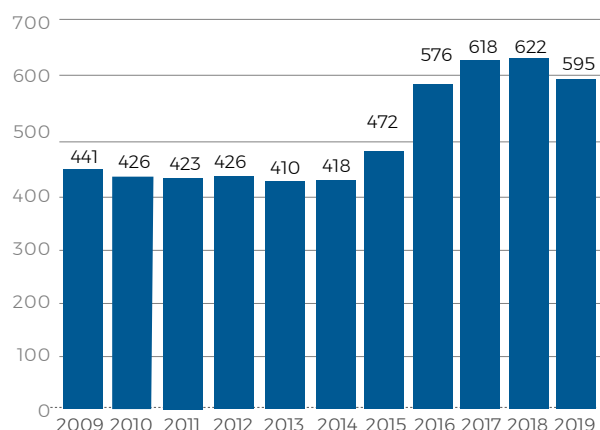
En materia de igualdad de oportunidad, la dirección de la empresa y los representantes de los trabajadores, han acordado un Plan con medidas para favorecer la misma, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial, que asegura la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considera apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no hay discriminación salarial por razón de género en ninguna de nuestras empresas.

Tampoco se tolera la discriminación por raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica.

En junio de 2019, se acordó el pacto social, a través de un convenio colectivo, que marcará el devenir de la sociedad hasta el año 2022 inclusive, fruto del acuerdo entre los agentes sociales y la empresa, que pretende garantizar la paz social durante cuatro años.

Los cambios en el Mercado son bruscos y, por lo tanto, debemos estar preparados tanto para suministrar demandas inesperadas como para poder ajustar la producción a bajas demandas, según el caso, por lo que además del acuerdo, la flexibilidad es absolutamente indispensable para poder ser competitivos.

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS





Lingotes Especiales, desde sus inicios, puede considerarse que ha sido un **VISIONARIO DE LA ECONOMIA CIRCULAR**, tan de moda en estos momentos.

Actualmente, dentro de un marco de regulación ambiental en la UE basado en estos principios, continúa trabajando en el uso eficiente de los recursos naturales y energía así como situarse dentro de los parámetros de organización: “**Residuo Cero**”. En el presente valorizamos en otros Sectores el 94% de los residuos procedentes de su actividad industrial.

Por tanto, no solo nos limitamos al cumplimiento de las obligaciones legales ambientales, sino que mantenemos sistemas de gestión exigentes que garantizan los siguientes compromisos:

Reutilizar los residuos de otros procesos y valorizar los propios, introduciendo un gran valor ambiental en el circuito económico basado en el aprovechamiento de los recursos naturales. **El 81% de la materia prima utilizada en nuestro proceso productivo es residuo de otros procesos.**

Asegurar la no contaminación y eficiencia energética mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y análisis de riesgos ambientales, basados en diagnósticos técnicos rigurosos y verificados por Entidades de Acreditación.

Nuestros centros están en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental y de la ISO 50001 de Sistema de Gestión de Energía. Fruto de este desempeño estamos obteniendo resultados históricos de eficiencia energética en relación a los Kw/h consumidos por tonelada puesta en el mercado, siendo la instalación de fundición uno de los principales consumidores eléctricos de Castilla y León.

Las instalaciones susceptibles, están dotadas con filtros de mangas o cartuchos que minimizan las emisiones a la atmósfera, habiéndose constatado en los controles reglamentarios durante 2019, que ningún foco llega a 1/3 del valor legalmente admisible. Además, se realizan pruebas de inmisión que lo acreditan y refuerzan. Todas las inspecciones son comprobadas por Organismos de Control Acreditados.

Estas actuaciones, en el campo de la gestión ambiental, suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad económica alguna, ni haya habido sanciones administrativas ni responsabilidades por este concepto.



GOBIERNO CORPORATIVO

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL

El día 10 de mayo de 2019, se celebró Junta General Ordinaria con asistencia, entre presentes y representados, del 64,49% del capital social, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales, tanto de Lingotes Especiales como de su Grupo Consolidado, así como del Estado de Información no Financiera correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.
- 3.- Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.- Nombramiento de la compañía KPMG para la auditoría de 2019.

MOVIMIENTOS EN EL CONSEJO

Según prevén los estatutos sociales, la duración del cargo de Consejero es por 4 años, haciéndose la renovación por mitades cada 2, para que esta no pueda ser total, por lo que habiéndose renovado la mitad en 2017, correspondía elegir a la otra en 2019. Con tal motivo la Junta reeligió los siguientes:

- D. Vicente Garrido Capa
- D. Félix Cano de la Fuente
- D. Pablo Garrido Martín
- D. Francisco Galindo Escudero
- Dña. Yolanda Marina en representación de Inmuebles Marina y hermanas



Además, se ratificó en el cargo a D. Ignacio Cuadrado Zuloaga, quien había sido nombrado previamente por cooptación en sustitución del fallecido el día primero de febrero de 2019, D. Didio Cuadrado García, por lo que el Consejo deja constancia de su sentido pésame y lamenta tan sensible pérdida, a la vez que reconoce sus valiosas aportaciones como Consejero desde la fundación de la Compañía (DEP).

El resto del Consejo permaneció estable.



EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD

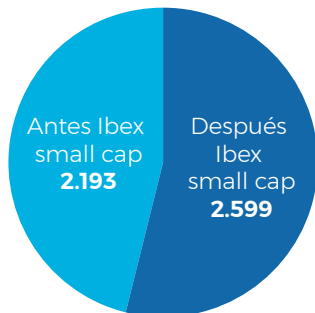
NEGOCIOS CON ACCIONES Y AUTOCARTERA

La Compañía tiene un Capital social de 10 millones de acciones de 1 euro de valor nominal cada una. El total de este Capital cotiza en las Bolsas españolas desde el 30 de marzo de 1989 y los títulos están admitidos a negociación en el sistema de interconexión bursátil (SIBE o Mercado Continuo), en la modalidad "open", desde el 2 de enero de 2006.

Además, el valor LGT se incorporó al índice IBEX SMALL CAP el 2 de julio de 2012 después de que el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX le incluyó en su composición.

Esta inclusión ha permitido aumentar nuestra visibilidad, nuestra liquidez y volumen en el mercado a lo largo de estos últimos años. En concreto, en 2019 la contratación de 2 millones de títulos por 29 millones de euros.

CONTRATACIÓN MEDIA ANUAL



El índice IBEX SMALL CAP es muy apetecido, pues hay empresas tan importantes como: ATRESMEDIA, DIA, MIQUEL COSTA, METROVACESA, OHL, PHARMA MAR, PRISA, SOLARIA, etc.

La Compañía no adquirió ni enajenó durante el ejercicio 2019 acciones propias, por lo que, a 31 de diciembre, seguía sin poseer autocartera.

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

Como se puede comprobar en el cuadro anterior, desde 2012 el valor LE se defendió y aumentó su diferencia con respecto a evolución del IBEX 35

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

Entendemos la RSC (Responsabilidad Social Corporativa) como la aportación de riqueza a los diferentes grupos de interés de la Compañía, como son empleados, clientes, medio ambiente, fiscalidad y mediante contribuciones a aspectos sociales en general.

También los accionistas tienen derecho a ser retribuidos, por lo que el Consejo al formular las cuentas de 2019 el 27 de febrero de 2020, aprobó la distribución de resultados aportando 0.70€ por acción como dividendo con cargo al ejercicio 2019.

EVOLUCIÓN LINGOTES VS. IBEX DESDE ENTRADA EN EL IBEX SMALL CAP (AÑO 2012)





RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos de Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente y el I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados

La compañía considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se ha desarrollado la política de seguridad y salud laboral.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

Con los clientes

Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

Con los proveedores

Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos.

Con los accionistas

Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Con motivo de la Junta General se promovió su participación habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta.

Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,7 euros por acción.

Con la fiscalidad

La compañía en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

Con el Medio Ambiente

La compañía, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad de la compañía el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación, en tal sentido durante el ejercicio se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

Con el I+D+i

La sociedad considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.



LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES
E INFORME
DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en euros

ACTIVO			
	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Inmovilizado material	4	56.804.088	55.329.321
Inversiones inmobiliarias	5	242.381	242.381
Activos intangibles	6	895.240	477.656
Activos por impuestos diferidos	9	501.333	594.054
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	-	362.043
Activos financieros no corrientes		310	310
Total activos no corrientes		58.443.352	57.005.765
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	362.043	-
Existencias	10	9.714.988	11.964.475
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	19.152.260	17.514.567
Otros activos financieros corrientes		1.931	1.931
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	6.199.582	6.081.280
Total activos corrientes		35.430.804	35.562.253
Total activo		93.874.156	92.568.018
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Capital	13	10.000.000	10.000.000
Otras reservas	13	2.110.180	2.100.225
Ganancias acumuladas	13	25.343.298	23.154.178
Beneficio del ejercicio		8.730.609	9.199.075
Total patrimonio neto		46.184.087	44.453.478
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	14.499.830	18.976.843
Subvenciones oficiales	15	997.456	1.183.176
Pasivos por impuestos diferidos	9	336.522	388.333
Pasivos no corrientes por arrendamiento	7	114.741	136.336
Provisiones	16	114.063	125.151
Total pasivos no corrientes		16.062.612	20.809.839
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada	14	6.949.598	4.123.362
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	24.407.171	22.914.847
Pasivos corrientes por arrendamiento	7	89.400	89.400
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	9 y 17	181.288	177.092
Total pasivos corrientes		31.627.457	27.304.701
Total patrimonio neto y pasivo		93.874.156	92.568.018

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en euros

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Ingresos ordinarios	20	114.390.833	114.899.262
Otros ingresos	21	532.652	671.754
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10	(2.097.648)	2.765.309
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	4 y 6	448.543	78.068
Consumo de materias primas y consumibles	10	(47.513.077)	(51.464.784)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(27.843.346)	(28.119.742)
Gastos por amortización	4 y 6	(5.615.679)	(5.472.817)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	4	27.332	-
Otros gastos de explotación	23	(20.633.595)	(20.546.293)
Resultado de explotación		11.696.015	12.810.757
Ingresos financieros	24	11.380	-
Gastos financieros	24	(273.159)	(241.083)
Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	-	(350.000)
Resultado financiero		(261.779)	(591.083)
Beneficio antes de impuestos		11.434.236	12.219.67
Gasto por impuestos sobre las ganancias	9	(2.703.627)	(3.020.599)
Beneficio del ejercicio		8.730.609	9.199.075
Otro Resultado Global		-	
Resultado global total del ejercicio y atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante		8.730.609	9.199.075
Ganancias básicas y diluidas por acción	25	0,8731	0,9199

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estados Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en euros

	Saldo a 31.12.2017	Distribución de los beneficios del 2017		
		Reservas	Dividendo	Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante
Otras reservas				
Capital suscrito	10.000.000	-	-	-
Reserva legal	2.000.000	-	-	-
Reserva por redenominación del capital a euros	16.194	-	-	-
Reserva de capitalización	49.640	34.391	-	-
Ganancias acumuladas				
Reservas	15.213.842	99.553	-	-
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	6.083.189	1.757.594	-	-
Beneficio consolidado del ejercicio	8.928.575	(1.891.538)	(7.037.037)	9.199.075
Total patrimonio neto	42.291.440	-	(7.037.037)	9.199.075
	Saldo a 31.12.2018	Distribución de los beneficios del 2018		
		Reservas	Dividendo	Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante
Otras reservas				
Capital suscrito	10.000.000	-	-	-
Reserva legal	2.000.000	-	-	-
Reserva por redenominación del capital a euros	16.194	-	-	-
Reserva de capitalización	84.031	9.955	-	-
Ganancias acumuladas				
Reservas	15.213.842	569.446	-	-
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	7.840.783	1.619.674	-	-
Beneficio consolidado del ejercicio	9.199.075	(2.199.075)	(7.000.000)	8.730.609
Total patrimonio neto	44.453.478	-	(7.000.000)	8.730.609
Saldo a 31.12.2019				
Otras reservas				
Capital suscrito	10.000.000			
Reserva legal	2.000.000			
Reserva por redenominación del capital a euros	16.194			
Reserva de capitalización	93.986			
Ganancias acumuladas				
Reservas	15.882.841			
Reserva en sociedades consolidadas por integración global	9.460.457			
Beneficio consolidado del ejercicio	8.730.609			
Total patrimonio neto	46.184.087			

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en euros

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio		8.730.609	9.199.075
Ajustes por:			
Amortizaciones	4 y 6	5.615.679	5.472.817
Variación de provisión		(11.088)	30.932
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(27.332)	-
Ingresos financieros por intereses		(11.380)	-
Gastos financieros por intereses		273.159	241.083
Imputación de Subvenciones oficiales a resultados	15 y 21	(185.722)	(193.289)
Trabajos realizados para su activo	4 y 6	(448.543)	(78.068)
Otros ingresos y gastos	8	-	350.000
Impuesto sobre las ganancias	9	2.703.627	3.020.599
Variaciones de capital circulante			
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(1.637.693)	2.324.519
Aumento de existencias		2.260.575	(2.987.676)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.343.423	(1.961.052)
Efectivo generado por las operaciones		18.605.314	15.418.940
Pagos por intereses		(229.376)	(189.992)
Cobros por intereses		11.380	-
Pagos por impuestos sobre las ganancias	9	(2.752.701)	(3.208.534)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		15.634.617	12.020.414
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Procedente de la venta de inmovilizado material		385.353	223.128
Adquisición de inmovilizado material	4	(6.984.504)	(11.279.670)
Adquisición de inmovilizado intangible	6	(528.232)	(187.769)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(7.127.383)	(11.244.311)
Flujo de efectivo de actividades financieras			
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		2.500.000	11.000.000
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(3.888.932)	(3.795.802)
Dividendos pagados	13	(7.000.000)	(7.037.037)
Efectivo neto utilizado en las actividades financieras		(8.388.932)	167.161
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		118.302	943.264
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero		6.081.280	5.138.016
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre		6.199.582	6.081.280

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

[1] ► Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.

Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.

Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas que tienen como actividad principal el diseño, desarrollo, fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro del sector de automoción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006. A partir del 2 de julio de 2012 forma parte del Índice IBEX Small Cap.

El grupo está integrado por la Sociedad Dominante y por una sociedad dependiente controlada de forma directa al 100% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos), domiciliada en Valladolid (conjuntamente, el "Grupo"). La actividad principal de Frenos es la mecanización por encargo de la Sociedad Dominante de discos de freno, así como otras piezas para el sector del automóvil y su auditor es KPMG Auditores, S.L. No existe restricción a la transferencia de fondos de la sociedad dependiente.

Con fecha 1 de mayo de 2014 la Sociedad adquirió la participación directa del 20% en el capital social de la Sociedad Lava Cast Private Limited, domiciliada en Mumbai (India) (véase nota 10). A 31 de diciembre de 2018 la participación directa era del 12,75% debido a que la Sociedad no acudió a diferentes ampliaciones de capital realizadas durante el año 2018. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha alcanzado un acuerdo de venta de su participación del 12,75% con Setco Engineering Private Limited (véase nota 8).

[2] ► Bases de Presentación

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 y del rendimiento financiero consolidado, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 27 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE y presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiero consolidado, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2019.

Los Estados Financieros Consolidados del 2019 no son comparables con los del periodo de 2018 como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019 (véase nota 2d).

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son más significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas ha sido la determinación de la vida útil de los activos materiales, debido a su relevancia en el Grupo y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por el componente tecnológico del proceso productivo.

Asimismo cabe destacar que la práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuento y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes. Para ello la Sociedad tiene dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



(d) Cambio Normativa NIIF-UE en el ejercicio 2019

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir de 1 de enero de 2019 tienen un impacto poco significativo o nulo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y, por tanto, no han supuesto un cambio relevante en las políticas contables del Grupo. Las principales normas son las siguientes:

► NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamiento en el balance para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La contabilidad del arrendador se mantiene de manera similar a la norma actual; es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La norma se aplica a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su adopción anticipada a las entidades que aplican la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en, o antes de, la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Los principales contratos de arrendamientos que tiene formalizados el Grupo Lingotes son relativos a maquinaria de transporte (carretillas eléctricas) sin opción de compra y el arrendamiento de las oficinas centrales del Grupo Lingotes. Los contratos de arrendamiento tienen un plazo medio de 5 años.

El Grupo en la aplicación de esta norma ha realizado las siguientes estimaciones:

- La norma se ha aplicado a los arrendamientos en los que el activo subyacente es superior a 5.000 dólares americanos (aproximadamente 4.500 euros) y su vida estimada superior a doce meses.
- En la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2019, no se ha evaluado nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, aplicándose la norma a los contratos que estaban anteriormente identificados como tales.
- Se ha aplicado el enfoque retrospectivo modificado, por el cual no se han reexpresado las cifras comparativas del año anterior, siendo por tanto el valor del activo inicial igual al pasivo por arrendamiento a 1 de enero de 2019 para todos los contratos de arrendamiento.
- Se ha aplicado un tipo de interés efectivo incremental de financiación de arrendamientos de un 2%.

El impacto de la primera aplicación de la NIIF 16 a 1 de enero de 2019 ha sido de un incremento en el Activo no corriente por importe 267.392 euros correspondientes a activos por el derecho de uso de bienes en régimen de arrendamiento así como incrementos del Pasivo No corriente y corriente por importes de 177.992 euros y 89.400 euros respectivamente.

	Euros		
	31.12.2018	01.01.2019	Total
Estado de situación financiera consolidado			
Activo no corriente	56.780.029	57.047.421	267.392
Activo corriente	35.562.253	35.562.253	-
Total activo	92.342.282	92.609.674	267.392
Patrimonio neto	44.453.478	44.453.478	-
Pasivo no corriente	20.673.503	20.851.495	177.992
Pasivo corriente	27.215.301	27.304.701	89.400
Total patrimonio neto y pasivo	92.342.282	92.609.674	267.392

► CINIIF 23 La incertidumbre sobre el impuesto de las ganancias.

La interpretación adicional de requisitos que se suman a los de la NIC 12 "Impuesto sobre las ganancias", especificando cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto sobre las ganancias. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre en su tratamiento contable. La entrada en vigor de esta interpretación ha sido para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019 y no ha tenido efectos significativos en las Cuentas anuales Consolidadas del Grupo.

Nuevos requerimientos o modificaciones con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020:

- Modificaciones a referencias al marco conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de Materialidad
- NIIF 17 Contratos de seguro
- Reforma de definición de materialidad
- Reforma del IBOR

En relación a la reforma del IBOR, el Grupo considera que tiene mínima exposición a los tipos de interés de referencia intradía (EONIA). Dichos tipos de interés de referencia están siendo objeto de un proceso de reforma a nivel global que, no obstante, se estima que no vaya a afectar al Grupo en la actualidad. El Grupo mantiene una actitud proactiva ante dicho proceso, realizando su seguimiento y análisis con la antelación suficiente que permita evitar que surjan impactos negativos durante su desarrollo. En base a ello, no se estima que la reforma de los tipos de interés de referencia vaya a tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo. La información presentada en euros se presenta redondeada al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente.

[3] ► Principios Contables

(a) Entidad dependiente

Una entidad dependiente es aquella sobre la que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad dependiente se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de la entidad dependiente se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de la entidad dependiente utilizado en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

(b) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir, el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta, en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). (véase apartado (f) de deterioro de valor).

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

(c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. En su caso, el coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado.



La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8
Otros	10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Activos intangibles

(i) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentra entre 2 y 5 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

(ii) Propiedad industrial

La propiedad industrial incluye el coste de adquisición de una licencia. El coste de esta licencia se amortizará de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que empiece a utilizarse.

(iii) Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como gasto a medida que se incurren.

Los costes de desarrollo corresponden a un proyecto para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, dichos costes se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;

- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado. Los gastos de desarrollo se amortizan de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que ha empezado a utilizarse.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que principalmente corresponden a ciertos terrenos propiedad de la Sociedad Dominante, no están siendo utilizadas para ninguna actuación en el curso normal de las actividades del Grupo.

Estas inversiones se valoran a su coste de adquisición, incluyendo los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El cálculo del valor de uso del activo, en caso de existencia de indicios de deterioro, se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. El Grupo ha identificado dos UGEs, una la de fundición y otra la de mecanizado.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(g) Arrendamientos

Hasta la primera aplicación de NIIF 16 con efectos 1 de enero de 2019 (ver nota 2) el Grupo clasificaba los arrendamientos atendiendo al criterio de transferencia sustancial de riesgo y beneficios inherentes a la propiedad distinguiendo entre arrendamientos operativos para aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado y como arrendamientos financieros aquellos acuerdos de arrendamiento en los que se transfería al Grupo los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes. Los activos reconocidos bajo régimen de arrendamiento financiero se reconocían en el Estado de situación financiera según la naturaleza del bien arrendado.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 el Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

El Grupo tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

El Grupo clasifica como arrendamiento financiero los contratos que al principio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos de clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de arrendatarios se reconozcan en el Estado de Situación Financiera Consolidado como un activo por el derecho de uso del activo subyacente contra un pasivo financiero por el valor actual de los pagos a realizar durante la vida restante del contrato de arrendamiento. Este activo se amortizará en base a la vida restante del contrato y se registrará un gasto financiero por actualización del pasivo por arrendamiento. La contabilización como arrendador a raíz de esta norma no varía sustancialmente y se sigue clasificando el arrendamiento como operativo o como financiero, en función del grado de transmisión sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

(h) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrollados en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

El resto de activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.



(iv) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado global. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado global y se desglosa en las notas.

(v) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

El Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato y cuentas a cobrar por arrendamientos financieros.

Las pérdidas de crédito esperadas representan la diferencia entre los flujos contractuales y los esperados, tanto en importe, como en plazo.

El Grupo ha determinado el deterioro de valor del efectivo y equivalentes al efectivo por las pérdidas crediticias esperadas durante los próximos doce meses. El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos.

(vi) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(vii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(i) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(j) Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o de producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.

Las existencias de repuestos se valoran por su coste de adquisición. Los repuestos que tienen una rotación superior al año, son registrados como inmovilizado material, amortizándose en el mismo porcentaje que los elementos para los que su uso ha sido identificado.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

(k) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(l) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Subvenciones oficiales" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente destinados a la investigación, se reconocen con abono al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(m) Retribuciones a los empleados**(i) Obligaciones por pensiones**

El Grupo no tiene obligaciones por pensiones.

(ii) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del estado de situación financiera consolidado incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. El pasivo por prestaciones a largo plazo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones asumidas a la fecha de cierre.

(iii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

(iv) Retribuciones a empleados a corto plazo

Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.

Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(n) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando es mayor la probabilidad de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y cuando se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe del estado del resultado global consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, sobre el importe aplicado en su finalidad se reconoce en el epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(o) Reconocimiento de ingresos

El Grupo se dedica a la fabricación y venta de piezas para el sector de automoción. Aunque las piezas se diseñan y fabrican exclusivamente para los clientes y no tienen usos alternativos para el Grupo, el ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de las mismas y no a lo largo del tiempo, debido a que el Grupo no tiene un derecho incondicional de cobro por la ejecución realizada al cierre de cada ejercicio.

El Grupo vende las piezas con cláusulas FCA y EX WORK, el cliente se hace cargo de las piezas desde las instalaciones de la Sociedad, por lo que el ingreso se reconoce a la entrega de los productos en el punto fijado por el cliente. Los clientes exigen al Grupo un plazo de cobro de entre 60 y 90 días. El Grupo registra dichas ventas por el nominal, sin considerar el efecto financiero de las mismas, debido a que el efecto no es significativo.

El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(p) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

(q) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.



Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionadas con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(r) Información financiera por segmentos.

El Grupo no se encuentra organizado internamente por segmentos operativos y no distingue las unidades estratégicas de negocio. Los diferentes productos mecanizados o sin mecanizar se gestionan conjuntamente debido a que requieren las mismas estrategias de mercado.

(s) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(t) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrir.

(u) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

El Grupo reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se trate de operaciones interrumpidas. Las pérdidas por deterioro de valor de la UGE se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes, prorrateando en función del valor contable de los mismos. Las pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio no son reversibles.

Los beneficios por aumentos del valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o por pérdidas por deterioro reconocidas con anterioridad a la clasificación.

El Grupo valora los activos no corrientes que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o que dejen de formar parte de un grupo enajenable de elementos, al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos amortizaciones o depreciaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales y el valor recuperable en la fecha de reclasificación. Los ajustes de valoración derivados de dicha reclasificación se reconocen en resultados de las operaciones continuadas.

[4] > Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2019 y 2018 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.

El Grupo en el ejercicio 2019 ha continuado realizando inversiones para mejorar su proceso productivo y de mecanizado de discos de freno, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2019 y 2018 recogen principalmente modernización de las instalaciones técnicas ya existentes para la reducción de costes y la mejora de la productividad.

Durante el ejercicio 2019 se han construido nuevas instalaciones de salidas de humo de los hornos por importe de 1.271 miles de euros, adaptándolos a la normativa medioambiental. Durante el ejercicio 2018 se construyó un laboratorio de I+D que fue puesto en marcha a finales de dicho ejercicio. Adicionalmente, se pusieron en funcionamiento nuevos transformadores más productivos para ampliar la capacidad productiva de los hornos así como instalaciones técnicas correspondientes a una nueva línea de colada.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2019 y 2018 se corresponden, a trabajos realizados por el personal propio de la Sociedad para la remodelación de aspiraciones del sistema de moldeo de piezas de la Sociedad, así como la adecuación de los transformadores en varios de los hornos.

Las bajas de 2019 y 2018 corresponden principalmente a la venta a clientes de utillajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso, y a la utilización de repuestos que la Sociedad los tenía activados por tener una antigüedad superior a 1 año, registrándose un ingreso por su venta por valor de 27.332 euros.

Trasposos se refieren a modificaciones y ampliaciones en las líneas de producción que en el ejercicio anterior estaban pendientes de finalizar.

No hay elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Construcciones	424.542	424.542
Instalaciones técnicas y maquinaria	55.116.625	49.300.218
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.006.314	5.594.314
Equipos para procesos de información	124.677	124.677
Elementos de transporte	40.709	40.709
Otro inmovilizado	1.210.469	1.210.591
	62.923.336	56.695.053

El Grupo ha recibido subvenciones oficiales para la financiación de ciertos bienes de su inmovilizado. El importe de las subvenciones de capital recibidas pendientes de llevar al estado del resultado global consolidado asciende al 31 de diciembre de 2019 y 2018 997 y 1.183 miles de euros, respectivamente (véase nota 15).

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente. El Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado ni al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La entrada en vigor de la NIIF 16 ha hecho que, en 2019, se registren activos relativos a derecho de uso de los bienes en régimen de arrendamiento (véase nota 2). El importe reconocido a 1 de enero de 2019 por la entrada en vigor de la NIIF 16 ha sido de 267.392 euros. Tras el análisis de los arrendamientos del Grupo a los que resultaba de aplicación la entrada en vigor de la NIIF 16, las tipologías principales identificadas, han sido:

Elementos de transporte: Principalmente vehículos en modalidad de renting por importe de 231.800 euros.

Construcciones: Oficinas para el desarrollo de la actividad del Grupo por importe de 35.592 euros.

El detalle y movimiento de los activos por derechos de uso durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	2019
1 de enero de 2019	267.392
Amortización del ejercicio	(63.250)
31 de diciembre de 2019	204.142

El detalle de los importes registrados en la cuenta de resultados consolidada correspondientes al ejercicio 2019 relativo a la aplicación de la NIIF 16 es de un importe de 63.250 euros de amortización.

El gasto registrado en 2018, asociado a los elementos en régimen de arrendamiento fue de 798.935 euros (véase nota 7), incluyendo los arrendamientos incluidos en 2019 en el alcance de la NIIF 16. En el ejercicio 2019 se han reconocido como gasto de explotación 423.735 euros por arrendamientos que se encuentran fuera del alcance de la NIIF 16 (véase nota 7).

[5] > Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 habido en las cuentas incluidas en las inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:



	Terrenos	Euros Construc- ciones	Total
Coste al 1 de enero de 2019	242.381	-	242.381
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Coste a 31 de diciembre de 2019	242.381	-	242.381
Amortización acumulada			
al 1 de enero de 2019	-	-	-
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada			
al 31 de diciembre de 2019	-	-	-
Valor neto contable al			
31 de diciembre de 2019	242.381	-	242.381

Coste al 1 de enero de 2018	2.471.118	1.506.434	3.977.552
Altas	1.400.623	104.247	1.504.870
Bajas	(3.401.066)	(1.838.976)	(5.240.042)
Traspasos	(228.295)	228.295	-
Coste a 31 de diciembre de 2018	242.380	-	242.380
Amortización acumulada			
al 1 de enero de 2018	-	(693.532)	(693.532)
Altas	-	(51.217)	(51.217)
Bajas	-	744.749	744.749
Amortización acumulada			
al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Valor neto contable al			
31 de diciembre de 2018	242.380	-	242.380

La Sociedad tiene registrado en este epígrafe un terreno situado en el territorio nacional por importe de 242.382 euros, el cual, no está siendo utilizado en su proceso productivo. El terreno se adquirió como terreno rústico siendo posteriormente recalificado como industrial y no genera ingresos o gastos por importe significativo ni se han reconocido pérdidas por deterioro en 2019 y 2018 por ser el valor de mercado de este terreno superior a su coste, en base a la realización de una tasación de los mismos por un experto independiente a fecha 30 de enero de 2017, resultando un valor razonable de 520.000 euros, que es superior a su coste de adquisición.

A finales del ejercicio 2015 la Sociedad adquirió un terreno y construcciones para ampliar los situados en la Avenida de Burgos, nº 53 de Valladolid, en el mes de diciembre del ejercicio 2016 se finalizaron estas construcciones, y fueron arrendadas a la sociedad del grupo Frenos y Conjuntos S.A. en el ejercicio 2017, para el desarrollo de su actividad e incrementar su capacidad productiva. A su vez, en el ejercicio 2017 se adapta el suelo del terreno que compro en el ejercicio 2015 con un coste de 286.743 euros. De este arrendamiento la Sociedad no ha obtenido ingresos en el ejercicio 2019 debido a su venta en el ejercicio 2018. A 31 de diciembre de 2018 se obtuvieron unos ingresos por importe de 210.733 euros (véase nota 8).

En el ejercicio 2018 la Sociedad compró al Ayuntamiento de Valladolid un terreno de uso industrial general anexo a los anteriores en la Avenida de Burgos nº 53, a través de subasta pública por importe 1.300.169 euros. Los costes asociados a dicha compra y otros de urbanización ascendieron a 100.454 euros.

Posteriormente la Sociedad agrupó todos los terrenos de uso industrial general de la Avenida de Burgos nº 53 en una sola finca, generando unos gastos por la agrupación por importe de 77.111 euros, para su venta a Frenos y Conjuntos S.A el día 14 de diciembre de 2018 por importe de 4.450.000 euros y supuso unas bajas del activo por importe de 4.495.293 euros; generando una minusvalía contable por importe de 45.293 euros registrada como resultado negativo por enajenaciones de inmovilizado.

[6] ▶ Activos Intangibles

Su composición y movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, se presenta en la gráfica inferior.

Gastos de desarrollo se corresponde principalmente a un proyecto que incorpora una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, fue parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 15).

Las altas que se han producido en el ejercicios 2018 corresponden con el desarrollo de un disco de freno para uno de los clientes de la Sociedad y el desarrollo de trabajos de mejoras de los procesos de fabricación y mejoras en la eficiencia. En el ejercicio 2019 las altas corresponden con el desarrollo del disco híbrido con recubrimiento especial para disminuir el peso, mejorar la frenada y el impacto medioambiental.

Aplicaciones informáticas en los ejercicios 2019 y 2018 recoge el coste de adquisición de licencias de software para el desarrollo de la actividad.

La Sociedad no tiene reconocido en su inmovilizado intangible ningún activo de vida útil indefinida ni ha capitalizado gastos financieros.

	Gastos de desarrollo	Aplicaciones Informáticas	Euros Propiedad industrial	Otro inmovilizado intangibile	Total
Coste a 1 de enero de 2019	1.801.454	536.690	50.000	150.000	2.538.144
Altas	380.211	148.018	-	-	528.229
Coste al 31 de diciembre de 2019	2.181.665	684.708	50.000	150.000	3.066.373
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(1.538.786)	(471.702)	(50.000)	-	(2.060.488)
Altas	(73.003)	(37.642)	-	-	(110.645)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(1.611.789)	(509.344)	(50.000)	-	(2.171.133)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	569.876	175.364	-	150.000	895.240
Coste a 1 de enero de 2018	1.793.454	506.921	50.000	-	2.350.375
Altas	8.000	29.769	-	150.000	187.769
Coste al 31 de diciembre de 2018	1.801.454	536.690	50.000	150.000	2.538.144
Amortización acumulada al 1 de enero de 2018	(1.441.076)	(417.209)	(50.000)	-	(1.908.285)
Altas	(97.710)	(54.493)	-	-	(152.203)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	(1.538.786)	(471.702)	(50.000)	-	(2.060.488)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	262.668	64.988	-	150.000	477.656

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Aplicaciones informáticas	398.324	288.484
Propiedad industrial	50.000	50.000
Gastos de desarrollo	1.489.259	1.489.259
	1.937.583	1.827.743

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de activos intangibles con terceros.

[7] ▶ Arrendamientos Operativos

El Grupo arrienda, a lo largo del ejercicio en función de sus necesidades, diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de las plantas.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2019 es de 423.735 euros (708.935 euros en 2018).

[8] ▶ Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación y activos no corrientes mantenidos para la venta

Las inversiones en entidades asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación al 31 de diciembre de 2018 recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la Sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad participada realizó una ampliación de capital, suscribiendo Lingotes Especiales un total de 4.123.600 acciones de 10 rupias indias cada una, y desembolsando un total de 548.376 euros, manteniendo el 20% de la participación directa en el capital social de la sociedad participada. Esta sociedad comenzó su actividad comercial en el mes de abril de 2016. Durante el ejercicio 2018 la participación directa de la Sociedad en Lava Cast Privated Limited era del 12,75% debido a que no acudió a diferentes ampliaciones de capital realizadas durante el año. El cierre del ejercicio social de la Sociedad participada es el 31 de marzo de 2018.

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2018, no auditado, es el siguiente:

Lava Cast Private Limited.

Capital	Reservas	Euros		Total
		Pérdidas del ejercicio	Diferencias de conversión	
14.151.742	(5.259.777)	(2.130.468)	(195.958)	6.565.539

Los Fondos propios de la Sociedad participada incluyen créditos fiscales activados por pérdidas por importe de 6.682 miles de euros.

La información financiera resumida de Lava Cast del 2018 es la que sigue:

31.12.2018	
Activos corrientes	5.895.953
Activos no corrientes	23.335.439
Pasivos corrientes	(8.865.514)
Pasivos no corrientes	(13.800.338)
Ingresos ordinarios	10.526.566
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	(2.130.468)
Activos netos (100%)	6.565.539
Participación del Grupo en los Activos netos (12,75%)	837.106
Minusvalías principalmente por créditos fiscales reconocidos	(475.063)
Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación	362.043

Del importe de 350.000 euros registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2018, un importe de 271.635 euros corresponde a pérdidas por la Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, un importe de 351.125 euros de ingreso corresponde a Resultados de la enajenación de activos no corrientes relativo al efecto de la dilución y un importe de 429.490 euros de pérdida corresponde a Deterioro de valor de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, la mencionada inversión en Lava Cast Privated ha sido registrada como un activo no corriente mantenido para la venta debido a que el 26 de abril de 2019 se acordó la venta de la sociedad participada con el accionista mayoritario (grupo Setco) y el 24 de diciembre de 2019 se firmó la adenda que determina que dicha venta de las acciones se va a realizar por tramos a ejecutar durante los próximos ejercicios 2020 y 2021. La Sociedad no ha reconocido pérdida alguna relacionada con la valoración del activo no corriente mantenido para la venta. Como consecuencia de ello, el valor neto contable al 31 de diciembre de 2019 asciende a 362.043 euros.

[9] ▶ Impuesto sobre las Ganancias

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Activos		Pasivos	
	2019	2018	2019	2018
Remuneraciones pendientes de pago	20.504	26.217	-	-
Gastos de amortización no deducibles	275.721	330.865	-	-
Otras diferencias	150.068	164.198	(14.462)	(17.355)
Libertad de amortización	-	-	(322.060)	(370.978)
Total activos y pasivos por diferencias temporarias	446.293	521.280	(336.522)	(388.333)
Deducciones pendientes de aplicar	55.040	72.774	-	-
Total activos/pasivos	501.333	594.054	(336.522)	(388.333)

El movimiento de la base para el cálculo de las diferencias temporarias netas durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros		Euros		31.12.19
	31.12.17	Variación	31.12.18	Variación	
Remuneraciones pendientes de pago	126.856	(21.984)	104.872	(22.855)	82.017
Gastos de amortización no deducibles	1.544.028	(99.225)	1.444.813	(277.563)	1.167.250
Otras diferencias	331.072	134.943	466.015	12.036	478.051
Amortizaciones	(1.679.592)	195.679	(1.483.913)	195.682	(1.288.231)
	322.364	209.413	531.787	(92.700)	439.087

El Grupo decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose en su totalidad desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporaria con el criterio contable, la cual, se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.



De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 275.721 euros y 330.865 euros, respectivamente.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.778.503	3.083.877
Deducciones de la cuota reconocidas en el ejercicio	-	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(109.743)	(96.924)
	2.668.760	2.986.953
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	33.576	14.417
Aplicación de deducciones	1.291	1.240
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	-	17.989
Gasto por impuesto	2.703.627	3.020.599

Deducciones de la cuota corresponde a las aplicadas a las cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo del ejercicio 2019 y 2018, las cuales principalmente, tienen su origen en deducciones por I+D+i 2017 y en 2018 tienen su origen en donaciones a sociedades no lucrativas.

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2019 la cantidad a pagar por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2019 es de 181.288 euros (177.092 euros en 2018 a pagar por impuesto corriente).

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Beneficio consolidado antes de impuestos	11.434.236	12.174.374
Gastos no deducibles a efectos fiscales	1.900	374.331
Reserva de capitalización	(182.665)	(150.570)
Gasto por impuesto al tipo impositivo aplicable (25%)	2.813.368	3.099.534
Deducciones en cuotas aplicadas en el ejercicio	-	-
Ajustes de ejercicios anteriores	(109.741)	(96.924)
Ajustes negativos en la imposición de beneficios	-	17.989
Gasto por impuesto	2.703.627	3.020.599

Gastos no deducibles a efectos fiscales corresponden principalmente al deterioro de la participación en Lavacast.

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2019 es del 23,65% (24,81% en el 2018). No existen desviaciones significativas entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre las ganancias.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (periodo de prescripción de los impuestos) excepto para el Impuesto del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades que es desde el ejercicio 2016. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

[10] ► Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.644.617	2.804.721
Repuestos	966.520	958.256
Productos en curso	187.312	2.853.628
Productos terminados	5.916.539	5.347.870
	9.714.988	11.964.475

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2018	(28.180)
Dotación del ejercicio (nota 22(b))	(1.926)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(30.106)
Dotación del ejercicio (nota 22(b))	(836)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(30.942)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no hay existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes. Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2019 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 3.710.261 euros (2.856.773 euros al 31 de diciembre de 2018).

[11] ► Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Cientes y efectos comerciales a cobrar	17.275.648	15.881.388
Administraciones Públicas		
Impuesto sobre el valor añadido	1.731.316	1.521.745
Cientes y deudores de dudoso cobro	632.362	632.362
Personal	3.602	3.602
Otros deudores	141.694	107.832
	19.784.622	18.146.929
Menos, corrección valorativa por deterioro	(632.362)	(632.362)
	19.152.260	17.514.567

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de clientes durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(632.362)	(636.751)
Dotaciones	-	-
Reversión	-	4.389
Saldo al 31 de diciembre	(632.362)	(632.362)

Todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año, excepto un importe de 310 euros.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2019 y no deteriorados ascienden a 88.440 euros (87.656 euros a 31 de diciembre de 2018), y corresponden íntegramente a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados activos financieros.

[12] ▶ Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes.

Este epígrafe incluye los saldos de caja y bancos en entidades financieras de alta calificación crediticia. No existen restricciones para la disponibilidad de los mismos y no existen descubiertos bancarios por lo que el estado de flujos de efectivo incluye exclusivamente estos saldos.

[13] ▶ Patrimonio Neto

Su composición y movimiento se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones de la Sociedad dominante están en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad.

(b) Otras reservas

Otras reservas incluyen las siguientes:

• Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal esta está dotada con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

• Reservas por redenominación del capital a euros

Esta reserva, originada como su nombre indica, no es de libre disposición.

• Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Las reservas de las sociedades Frenos y Conjuntos y Lingotes Especiales, incluyen una reserva de capitalización de 529.347 euros.

(c) Acciones Propias

El Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 no posee acciones propias.

(d) Ganancias acumuladas

Ganancias acumuladas incluye las siguientes reservas:

• Reservas

Las reservas voluntarias de las sociedades del Grupo son de libre disposición.

No obstante, según establece el art 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiero consolidado.

• Reserva de consolidación por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a las aportadas por Frenos y Conjuntos, S.A., de las que 977.606 euros provienen de Reserva legal (801.042 euros en 2018) y, por tanto, no tienen el carácter de distribuibles.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 y 2018 de la Sociedad Dominante a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Bases de reparto		
Beneficio del ejercicio	7.110.935,61	7.388.149,47
Distribución		
Dividendo	7.000.000,00	7.000.000,00
Reservas voluntarias	73.116,1933	78.194,20
Reserva de capitalización	7.819,42	9.955,27
	7.110.935,61	7.388.149,47

[14] ▶ Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Financiación Subvencionada

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, es el siguiente:



	Euros	
	2019	2018
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	13.538.749	17.748.046
Financiación subvencionada	961.081	1.228.797
	14.499.830	18.976.843
Corriente		
Préstamos con entidades de crédito	6.636.941	3.788.326
Financiación subvencionada	305.438	314.868
Intereses a pagar no vencidos	7.219	20.168
	6.949.598	4.123.362

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos financieros pigorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados pasivos financieros.

Para el caso de la financiación subvencionada, se ha calculado con tipos de mercado para pasivos remunerados de similares características del 2% en 2019 y 2018.

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	Euros		Total
	Deudas financieras a largo plazo	Deudas financieras a corto plazo	
Saldo al 1 de enero de 2019	18.976.843	4.123.362	23.100.205
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	2.500.000	-	2.500.000
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	-	(4.194.560)	(4.194.560)
Reclasificaciones (traspaso l/p a c/p)	(7.010.858)	7.010.858	-
Actualización del tipo de interés	33.845	9.938	43.783
Saldo al 31 de diciembre de 2019	14.499.830	6.949.598	21.449.428

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación a 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

	Euros		Total
	Deudas financieras a largo plazo	Deudas financieras a corto plazo	
Saldo al 1 de enero de 2018	12.129.947	3.714.969	15.844.916
Flujos de efectivo de financiación (cobros)	11.000.000	-	11.000.000
Flujos de efectivo de financiación (pagos)	-	(3.795.802)	(3.795.802)
Reclasificaciones (traspaso l/p a c/p)	(4.195.657)	4.195.657	-
Cambios del valor razonable	42.553	8.538	51.091
Saldo al 31 de diciembre de 2018	18.976.843	4.123.362	23.100.205

(a) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Tipo		
	Préstamos	Intereses	
Tipo efectivo	-	-	
Tipo nominal	(a)	-	
Año de vencimiento	(b)	-	
Valor nominal (€) 31.12.19	20.167.115	15.795	20.182.910
Valor contable (€) 31.12.19	20.167.115	15.795	20.182.910

a) Los tipos nominales son a tipo fijo entre el 0,85% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

b) Varios vencimientos hasta 2025.

	Tipo		
	Préstamos	Intereses	
Tipo efectivo	-	-	
Tipo nominal	(c)	-	
Año de vencimiento	(d)	-	
Valor nominal (€) 31.12.18	21.536.372	20.168	21.536.372
Valor contable (€) 31.12.18	21.536.372	20.168	21.536.372

(c) Los tipos nominales son a tipo fijo entre el 0,85% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.

(d) Varios vencimientos hasta 2023.

Además, el Grupo a 31 de diciembre de 2019 dispone de líneas de crédito y de descuento no dispuestas por importe de 7.000 miles de euros y vencimiento en 2020 (4.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 y vencimiento en 2019).

(b) Financiación subvencionada

El detalle de la financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Tipo	Año de vencimiento	Valor nominal	Euros 31.12.19	
			Valor contable No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	10.468	-	10.468
Préstamo CDTI	2022	631.073	442.923	135.205
Préstamo Ministerio Economía	2022	167.863	89.809	74.045
Préstamo CDTI	2024	530.044	428.350	85.695
		1.339.448	961.082	305.413

Tipo	Año de vencimiento	Valor nominal	Euros 31.12.18	
			Valor contable No corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	31.402	10.162	20.636
Préstamo CDTI	2022	771.311	550.598	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	241.365	159.082	73.312
Préstamo CDTI	2024	616.314	508.955	85.697
		1.660.392	1.228.797	314.868

El tipo de interés efectivo de la financiación subvencionada asciende al 2% en 2019 y 2018.

El detalle por vencimientos por su valor nominal de los pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada al 31 de diciembre 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
2019	-	4.125.309
2020	6.997.471	6.483.160
2021	6.808.669	6.398.078
2022	4.682.685	4.216.066
2023	2.280.292	1.809.356
Años posteriores	746.021	184.963
	21.515.138	23.216.932

[15] ▶ Subvenciones Oficiales

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, las cuales presentan el siguiente movimiento:

	Euros	
	2019	2018
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.272.231	4.272.231
Junta de Castilla y León	3.603.734	3.603.734
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046
Dirección General de Incentivos		
Económicos Regionales	1.680.863	1.680.863
Junta de Castilla y León	161.000	161.000
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Plan de Competitividad del Sector		
Automoción (notas 4 y 6)	2.917.066	2.917.066
Junta de Castilla y León	275.911	275.911
Junta de Castilla y León	180.000	180.000
	13.550.545	13.550.545
Menos, ingresos reconocidos		
Al inicio del ejercicio	(12.367.369)	(12.174.080)
En el ejercicio (nota 21)	(185.720)	(193.289)
Otros movimientos	-	-
Al final de ejercicio	(12.553.089)	(12.367.369)
	997.456	1.183.176
	(nota 4)	(nota 4)

El importe traspasado a resultados del ejercicio se registra en el epígrafe de "Otros Ingresos" del estado global del resultado consolidado (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo recibió el 6 de febrero de 2017 una subvención de capital por importe de 180.000 euros de la Junta de Castilla y León, se corresponde a la inversión en equipos de mayor ahorro energético.

A continuación, se muestra un detalle de la naturaleza y alcance de las subvenciones reconocidas en las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Año	Naturaleza y Alcance Subvenciones (Euros)							Total	Naturaleza
	Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Junta de Castilla y León	Dirección General de Telecomu.	Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)			
1996	-	1.409.676	172.394	6.046	-	-	1.588.116	Subvención Oficial de Capital para Nueva Línea de Fundición LE	
1998	-	-	216.875	-	-	-	216.875	Subvención Oficial de Capital para Equipamiento Tecnológico LE	
2000	-	1.851.905	1.851.905	-	-	-	3.703.810	Subvención Oficial de Capital para Ampliación de Fundición LE	
	-	-	-	-	1.444.305	-	1.444.305	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC	
2001	-	-	1.000.613	-	-	-	1.000.613	Subvención Oficial de Capital puesta en funcionamiento FyC	
2004	-	-	137.992	-	236.558	-	374.550	Subvención Oficial de Capital para Ampliación FyC	
2006	-	319.271	-	-	-	-	319.271	Subvención Oficial de Capital proyecto LE control defectos discos retroventilados	
2007	177.783	-	-	-	-	-	177.783	Devolución IVA Subvención de Capital Ampliación LE del año 2000	
2007	-	-	223.955	-	-	-	223.955	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC	
	-	-	161.000	-	-	-	161.000	Subvención Oficial de Capital para proyectos mecanización discos FyC	
	-	-	275.911	-	-	-	275.911		
	-	-	275.911	-	-	-	275.911		
2009	-	-	-	-	-	2.917.066	2.917.066	Subvención Oficial de Capital Plan Competitividad Automoción LE y FyC	
2010	-	218.904	-	-	-	-	218.904	Subvención Oficial de Capital para proyectos FyC, LE	
2012	-	376.790	-	-	-	-	376.790	Subvención Oficial de Capital para proyecto Disco Aligerados LE	
2014	-	52.288	-	-	-	-	52.288	Subvención Oficial de Capital para proyecto Imnobrake LE	
2015	-	43.397	-	-	-	-	43.397	Subvención Oficial de Capital para proyecto Vibro-Fun LE	
2017	-	-	180.000	-	-	-	180.000	Subvención Oficial de Capital para la mejora de la eficiencia energética LE	
2018	-	-	-	-	-	-	-		
2019	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	177.783	4.272.231	4.496.556	6.046	1.680.863	2.917.066	13.550.545		

LE: Lingotes Especiales, S.A. FyC: Frenos y Conjuntos, S.A.



[16] ▶ Provisiones por Prestaciones a los Empleados y otras provisiones

El convenio colectivo de la Sociedad Dominante establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 156.609 euros y 175.115 euros respectivamente, de los que 42.546 y 49.964 euros de 2019 y 2018 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2018	94.219
Reclasificación a corto plazo	(16.830)
Dotaciones reconocidas en resultados	47.762
Saldos al 31 de diciembre de 2018	125.151
Reclasificación a corto plazo	(24.126)
Dotaciones reconocidas en resultados	13.038
Saldos al 31 de diciembre de 2019	114.063

Las dotaciones efectuadas se registran en Gastos por retribución a empleados como "Otros gastos".

La Sociedad dominante en el ejercicio 2015 tenía dotada una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que consideraba los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades. La Sociedad dominante a fecha 16 de febrero de 2016 recibió una notificación de la Hacienda Pública en la que se le requiere abonar la cantidad provisionada más 5.435 euros por intereses de demora, importe que ha hecho efectivo la Sociedad dominante a su requerimiento. La Sociedad dominante tiene recurrida esta sanción ante el Tribunal Económico Administrativo.

[17] ▶ Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Un detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Proveedores	20.751.638	18.335.834
Acreedores	485.276	560.852
Administraciones Públicas		
Retenciones de IRPF	480.976	451.070
Impuesto sobre las ganancias corrientes (nota 9)	181.288	177.092
Cuenta corriente tributaria	-	-
Seguridad Social	649.678	575.989
Otros conceptos	-	-
IVA	206.633	95.878
Acreedores no comerciales	675.562	1.681.076
Remuneraciones pendientes de pago	1.157.409	1.214.148
	24.588.460	23.091.939

Acreedores no comerciales incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

Remuneraciones pendientes de pago incluye la nómina del mes de diciembre que ha sido abonada en los primeros días del mes de enero.

[18] ▶ Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez.

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

(i) Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

• Riesgo de tipo de interés

El Grupo no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, el Grupo para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación.

• Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen en valor alrededor en 2019 el 38% (41% en 2018) y el del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección en lo que a la política de riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago del Grupo sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.

Hay cuatro clientes con los que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2019 transacciones de venta por un importe superior al 10% de las ventas totales del Grupo por importes de 43.525 miles de euros, 37.035 miles de euros, 14.504 euros y 10.346 miles de euros. (36.534 miles de euros, 33.892 miles de euros, 17.072 euros y 16.365 miles de euros en 2018). Las ventas por áreas geográficas y por tanto la exposición a su riesgo de crédito, se detalla en la nota 20.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no deteriorados ascienden a 88.440 euros y 87.656 euros, respectivamente, correspondientes a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos años los importes de las provisiones dotados por este concepto no son significativas para el Grupo.

Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con alta calificación crediticia

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

A continuación se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes en los ejercicios 2019 y 2018.

	Miles de euros					
	Importe a 31/12/2019	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	21.449	21.449	6.950	11.485	2.277	737
Proveedores y otras cuentas a pagar	24.407	24.407	24.407	-	-	-
TOTAL	45.856	45.856	31.357	11.485	2.277	737

	Miles de euros					
	Importe a 31/12/2018	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada	23.100	23.217	4.125	6.483	6.398	6.210
Proveedores y otras cuentas a pagar	22.915	22.915	22.915	-	-	-
TOTAL	46.015	46.132	27.020	6.484	6.346	6.210

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo dispone de líneas de crédito no dispuestas por importe de 6.000 miles de euros que le aseguran financiación para sus operaciones en los próximos años. Asimismo, dispone de tesorería al 31 de diciembre de 2019 por importe de 6.199 miles de euros y las cuentas a cobrar a corto plazo asciende a 19.152 miles de euros.

(iv) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.

La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. La Deuda Financiera Neta es una magnitud utilizada para analizar el nivel de endeudamiento neto del Grupo.

El término EBITDA hace referencia a la cifra de Beneficio consolidado antes de impuestos aumentado por la dotación para amortizaciones, correcciones valorativas y gastos financieros y descontando por los ingresos financieros y las subvenciones oficiales de capital transferidas a resultados. El propósito de esta medida alternativa de desempeño es la aproximación a los recursos financieros que podrían obtenerse de los activos en explotación, antes de impuestos y de amortizaciones.

El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de 0,89 veces al 31 de diciembre de 2019 (0,94 veces al 31 de diciembre de 2018). Este ratio permite evaluar el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento. Permite analizar la evolución de la empresa y facilita la comparación con otras compañías.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019, "Gearing", es de 0,33 veces (0,41 al 31 de diciembre de 2018). Este ratio mide la proporción de Deuda Financiera Neta sobre el total de los fondos propios. Permite analizar la evolución de la empresa y facilita la comparación con otras compañías.

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

(v) Seguros

Las plantas del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo a riesgos por este concepto.

[19] ► Información Medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El Grupo dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.



El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Depuración de aguas	28.304	30.130
Reducción de emisiones	625.702	666.079
Limpieza de residuos productivos	792.726	817.607
	1.446.732	1.513.816

[20] ▶ Ingresos Ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2019 y 2018, por sectores del mercado, es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Automoción	109.980.532	111.751.572
Ingeniería civil	1.459.791	229.974
Otros sectores	3.203.008	3.096.618
Devoluciones de venta	(252.498)	(178.902)
	114.390.833	114.899.262

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por cada grupo de productos similares, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ventas de piezas brutas	43.697.892	42.383.878
Ventas de piezas mecanizadas	70.692.941	72.515.384
	114.390.833	114.899.262

El detalle de ingresos por mercados geográficos distinguiendo entre los obtenidos en el país de domicilio del Grupo y aquellos obtenidos en países extranjeros, en función de la localización del cliente, en euros se indica a continuación:

Ingresos por venta de bienes 2019 (Euros)					
Nacional	Resto de Europa	África	Asia	América del sur	Total
24.110.967	79.912.008	10.238.579	129.279	-	114.390.833

Ingresos por venta de bienes 2018 (Euros)					
Nacional	Resto de Europa	África	Asia	América del sur	Total
23.753.861	83.889.858	6.089.835	1.165.708	-	114.899.262

Aunque el Grupo tiene diversificados sus suministros entre múltiples clientes, si los agrupamos bajo control común, durante 2019 y 2018 existen cuatro clientes que acumulan cada uno más del 10% de los ingresos, tal y como se detalla en la nota 18 apartado (ii) Riesgo de crédito. El Grupo no dispone de activos no corrientes en el extranjero.

[21] ▶ Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Ventas de utillaje y moldes	326.049	439.237
Subvenciones de capital transferidas al resultado (nota 15)	185.722	193.289
Otros ingresos	20.881	39.228
	532.652	671.754

[22] ▶ Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	20.557.184	20.882.713
Seguridad Social	6.113.707	6.196.458
Otros gastos	1.172.455	1.040.571
	27.843.346	28.119.742

Sueldo y salarios incluye en 2019 un importe de 39.180 euros (43.256 de euros en 2018) de indemnizaciones a empleados.

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	2019		2018	
Directivos	18	14		
Técnicos y administrativos	93	83		
Fabricación				
Fijos	359	362		
Eventuales	125	163		
	595	622		

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por sexos y categorías, ha sido el siguiente:

	Número			
	31/12/2019		31/12/2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	8	1	8
Directivos	1	13	1	13
Técnicos y administrativos	23	79	22	55
Fabricación				
Fijos	2	370	3	392
Eventuales	8	156	4	130
	35	626	31	598

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2019 y 2018 es de 4 empleados.

[23] ▶ Otros Gastos

El detalle de estos gastos durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Suministros	12.419.458	11.455.243
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.617.436	2.959.472
Transportes	679.837	889.031
Servicios de profesionales independientes	1.845.537	1.808.828
Otros gastos	3.071.327	3.438.108
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	-	(4.389)
	20.633.595	20.546.293

[24] ▶ Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Ingresos financieros		
Otros	11.380	-
	11.380	-
Gastos financieros		
Deudas con entidades de crédito	(227.465)	(177.788)
De préstamos y ayudas reembolsables a coste amortizado	(43.783)	(52.002)
Otros gastos financieros	(1.911)	(11.293)
	(273.159)	(241.083)

[25] ▶ Beneficios Básicos y Diluidos por Acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuido de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	8.730.609	9.199.075
Saldo final de acciones ordinarias en circulación	10.000.000	10.000.000
Ganancias básicas por acción	0,8731	0,9199

Las ganancias diluidas por acción coinciden con las básicas por no existir efectos delusivos inherentes a las acciones ordinarias.

[26] ▶ Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (145 miles de euros en 2018). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

[27] ▶ Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo

El detalle de las remuneraciones a los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos	400.622	393.620
Retribución Consejo	350.000	350.000
Dietas	30.248	31.075
	780.870	774.695

La retribución estatutaria de los Consejeros que está fijada en el 8% de beneficios netos, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitado a un importe de 350.000 euros. En el ejercicio 2019 los consejeros participaron en los beneficios del ejercicio 2019, al igual que en el ejercicio 2018. Esta remuneración al Consejo de Administración está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 350.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad Dominante.

El importe pagado por la Sociedad dominante por primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores durante los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 6.316 euros y 6.316 euros, respectivamente.

Las remuneraciones del personal clave de la Dirección del Grupo, que corresponden únicamente al concepto de salarios, ascienden 647.373 euros y 634.665 euros en 2019 y 2018, respectivamente.

(b) Transacciones de tráfico ordinario o en condiciones de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Grupo no ha realizado transacciones con los miembros del Consejo de Administración.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con la sociedad dependiente operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

[28] ▶ Hechos Posteriores

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio que no hayan sido ya descritos a lo largo de las notas anteriores.

[29] ▶ Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría	78.699	73.725
Por otros servicios de verificación contable	5.200	5.115
	83.899	78.840

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación. Otros servicios de verificación contable corresponden al informe de procedimientos realizados sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera prestados por KPMG Auditores, S.L. a Lingotes Especiales, S.A. durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	4.000
Por otros servicios	11.400	12.000
	11.400	16.000



Durante el ejercicio 2019 y 2018 otros servicios incluyen los trabajos realizados sobre la revisión independiente de los indicadores no financieros comprendidos en el Estado de Información No Financiera de Lingotes Especiales S.A. relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	2019	2018
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	59	61
Ratio de las operaciones pagadas	60	60
Ratio de las operaciones pendientes de pago 30	30	34

[30] ▶ Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación mostramos en el cuadro adjunto el desglose de proveedores como se indica en la Ley 15/2010, de 5 julio:

Importe (en euros)		
Total pagos realizados	111.688.617	125.970.735
Total pagos pendientes	3.594.892	3.590.756

**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019**
(Expresado en euros)

	Terrenos	Cons- trucciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos información	Elementos de transporte	Otro inmovi- lizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2019	5.723.915	12.190.019	119.131.247	10.946.267	705.666	169.166	1.689.324	1.734.889	152.290.493
Altas	359.344	1.002.448	1.431.750	979.398	34.468	-	131.454	3.188.907	7.127.769
Altas generadas internamente	-	-	68.332	-	-	-	-	-	68.332
Primera aplicación NIIF 16	-	35.592	-	-	-	231.800	-	-	267.392
Bajas	-	-	-	(188.551)	-	-	-	(169.470)	(358.021)
Trasposos (nota 6)	-	-	1.552.431	121.221	110.566	-	-	(1.784.218)	-
Coste al 31 de diciembre de 2019	6.083.259	13.228.059	122.183.760	11.858.335	850.700	400.966	1.820.778	2.970.108	159.395.965
Amortización acumulada a 1 de enero de 2019	-	(7.037.621)	(81.024.697)	(7.233.432)	(576.568)	(169.166)	(870.325)	-	(96.166.809)
Altas	-	(343.698)	(4.254.898)	(629.019)	(6.911)	(56.132)	(214.376)	-	(5.505.034)
Bajas	-	-	-	100.065	-	-	-	-	100.065
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2019	-	(7.381.319)	(85.279.595)	(7.762.386)	(583.479)	(225.298)	(1.084.701)	-	(102.316.778)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2019	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2019	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	6.083.259	5.846.740	36.629.066	4.095.949	267.221	175.668	736.077	2.970.108	56.804.088

**Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

	Terrenos	Cons- trucciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos información	Elementos de transporte	Otro inmovi- lizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2018	4.503.785	10.576.623	112.833.118	9.780.817	660.564	169.166	1.291.201	1.491.651	141.306.925
Altas	1.448.425	1.385.101	2.379.404	857.634	45.102	-	497.358	4.666.646	11.279.670
Altas generadas internamente	-	-	78.068	-	-	-	-	-	78.068
Bajas	-	-	(53.244)	(77.817)	-	-	(109.359)	(133.750)	(374.170)
Trasposos (nota 6)	(228.295)	228.295	3.893.901	385.633	-	-	10.124	(4.289.658)	-
Coste al 31 de diciembre de 2018	5.723.915	12.190.019	119.131.247	10.946.267	705.666	169.166	1.689.324	1.734.889	152.290.493
Amortización acumulada a 1 de enero de 2018	-	(5.991.476)	(77.660.841)	(6.551.023)	(576.568)	(169.166)	(793.163)	-	(91.742.237)
Altas	-	(301.145)	(4.162.100)	(712.434)	-	-	(144.935)	-	(5.320.614)
Bajas	-	-	53.244	30.025	-	-	67.773	-	151.042
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2018	-	(6.292.621)	(81.024.697)	(7.233.432)	(576.568)	(169.166)	(870.325)	-	(96.911.809)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2018	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2018	-	-	(275.099)	-	-	-	-	-	(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2018	5.723.915	5.897.398	37.086.451	3.712.835	129.098	-	818.999	1.734.889	55.103.585

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales S.A., sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2019. Asimismo, se informa sobre la situación de la Sociedad y de sus participadas, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D, así como sobre la cartera de acciones propias y el Estado Consolidado de Información no Financiera.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo de la matriz actualmente está compuesto por 9 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno Corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además, el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

- ▶ **La Comisión de Auditoría:** tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.
- ▶ **La Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** tiene entre sus funciones la de evaluar la aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

También la filial Frenos y Conjuntos tiene su propio Consejo de Administración compuesto por Presidente, Consejero Delegado y Secretario.

1.2. Funcionamiento de la entidad

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como agriculturas e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas; en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes (principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar "maquila". Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Nuestra cifra de negocios fue prácticamente igual con respecto al ejercicio anterior. Ello fue debido a la política comercial intensiva y a la diversificación de clientes y productos, pues la producción de automóviles, aunque creció el 0,1% en España, cayó significativamente en países como Alemania, Italia o UK.

Es muy importante para la compañía haber materializado inversiones entre 2016 y 2019, tanto en fundición como mecanizado, que han hecho posible el incremento de productos nuevos, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que las cotas de exportación de nuestros fabricados alcancen el 79%, lo cual es una gran fortaleza para toda compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 17.127 miles €, sobre 18.086 miles de € del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI (beneficio antes de impuestos) fue 11.434 miles €, frente a los 12.220 miles de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A. Principales Indicadores operativos

- **Plantilla media a 31/12/2019:** 596

- **Clientes:** Principales fabricantes del sector del automóvil y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 79% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

B. Indicadores clave financieros

Medida alternativa de Rendimiento

Retorno de los Activos (ROA).

Definición: Beneficio del ejercicio / activos totales medios.

Propósito: Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa. Permite analizar la evolución de la eficiencia de la empresa y facilita la comparación con otras compañías.

Retorno del Capital Empleado (ROCE).

Definición: Resultado de explotación - Gasto por impuestos sobre las ganancias/ Fondos propios + Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada corrientes y no corrientes.

Propósito: Este ratio expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos. Permite analizar la evolución de la empresa y facilita la comparación con otras compañías.

Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE).

Definición: Beneficio del ejercicio / Fondos propios.



Propósito: Este ratio evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos. Permite analizar la evolución de la empresa y facilita la comparación con otras compañías.

Medida alternativa de Rendimiento: Ratios

Retorno de los Activos (ROA)

Beneficio del ejercicio / activos totales medi

%	31/12/2019	31/12/2018
Beneficio del ejercicio	8.730.609	9.199.075
Activos totales Año n	93.874.156	92.568.018
Activos totales Año n-1	92.568.018	85.240.184
	9,37%	10,35%

Retorno del Capital Empleado (ROCE)

Resultado de explotación - Gasto por impuestos sobre las ganancias / Fondos propios + Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada corrientes y no corrientes

%	31/12/2019	31/12/2018
Resultado de explotación	11.696.015	12.810.757
Gasto por impuestos sobre las ganancias	(2.703.627)	(3.020.599)
Fondos propios	46.184.087	44.453.478
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada corrientes	6.949.598	4.123.362
Pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada no corrientes	14.499.830	18.976.843
	13,30%	14,49%

Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE)

Beneficio del ejercicio / Fondos propios

%	31/12/2019	31/12/2018
Beneficio del ejercicio	8.730.609	9.199.075
Fondos propios	46.184.087	44.453.478
	18,90%	20,69%

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

La fabricación del Grupo Lingotes parte de residuos (chatarras), transformándolos en productos de elevada calidad y precisión para sectores tan exigentes como la Automoción. Por tanto, esta actividad ya mejora en sí mismo el medioambiente.

Lingotes Especiales apuesta decididamente por la Economía Circular, ya que esta permite diseñar productos sin desechos, que faciliten su desmontaje y su reutilización y convertir residuos en recursos, incorporándolos de nuevo al ciclo de la economía productiva y reduciendo, a la vez, el impacto ambiental de los procesos. Con este sistema lo que antes eran residuos pasan a ser materias primas para nuestra industria, cerrando así el ciclo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

En el apartado E.I del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se detalla los indicadores sobre resultados de la gestión ambiental.

B. Personal

Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

En el apartado E.II del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se analiza más detalladamente los indicadores claves sobre aspectos sociales, del personal y del empleo.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

3.1. Liquidez

El grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

El grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Lingotes Especiales, S.A. y su Grupo son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que afectan tanto a la Sociedad como a su Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización
- Reforzar la confianza en la compañía por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados
- Proteger sus activos
- Elevar su reputación en España y en todo el mundo
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

En el apartado D del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se desarrollan los principales riesgos pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Según previsiones del sector, existen ciertas incertidumbres provocadas por las nuevas exigencias de emisiones y posibles problemas geopolíticos y/o proteccionismo arancelario.

Sin embargo, la Compañía tiene bien diversificados sus clientes y productos exportando más del 79%, por lo que no espera un impacto negativo según las perspectivas de sus propios clientes.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas.

La solidez de la estructura financiera de la compañía haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante el ejercicio hemos seguido modificando nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además, hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para mejorar la producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca significativamente, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

6. ACTIVIDADES DE I+D+I

El Grupo viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 2% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el 2019 hemos seguido desarrollando nuevas piezas de más valor añadido que amplían nuestra gama de productos. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motriz, con altas exigencias dimensionales y de material, que nos piden nuestros clientes a pesar de la demonización del motor de combustión.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los periodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el periodo ni la compañía matriz ni el Grupo, han adquirido ni enajenado acciones propias y actualmente no posee autocartera.

8. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

8.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 11,00 €/acción y cerró a 13,55 €/acción el 31 de diciembre de 2019.

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la continuación del valor en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, que se había incorporado el 2 de julio de 2012, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

8.2. Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerará en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2019 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2018, consistente en el pago de 0,70 €/brutos por acción el día 6 de junio de 2019.

8.3. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con la disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales asciende a 59 días.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2019 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

11. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

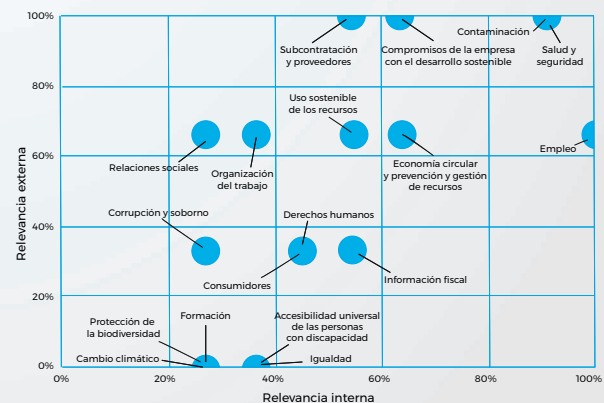
12. ESTADO CONSOLIDADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El presente estado de información no financiera se ha elaborado siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, publicado en el BOE el 29 de Diciembre de 2018. El presente estado de información no financiera cubre el periodo comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2019.

Hay que señalar que en su elaboración, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI), en la opción esencial.

Análisis de materialidad

El estudio de materialidad permite ayudar a Grupo Lingotes Especiales S.A en la identificación de los asuntos más relevantes de la compañía con el objetivo de definir sus prioridades estratégicas para avanzar en materia de Responsabilidad Social Corporativa. Para ello, y con el objetivo de evaluar las expectativas de los grupos de interés, se realizarán dos priorizaciones: una priorización externa es la que hemos realizado en base a los indicadores de GRI y SASB y noticias de prensa y una priorización interna. Esta última ha sido realizada por el Comité de Dirección de la compañía. De los resultados de las dos priorizaciones se ha generado automáticamente una gráfica de resultados que indica el nivel de relevancia de cada uno de los asuntos.





En este contexto, a través del estado de información no financiera, Lingotes Especiales, S.A., tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, aspectos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

A. BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO

El modelo de negocio del Grupo Lingotes Especiales S.A. va más allá del mero cumplimiento de la normativa que le aplica, adoptando criterios de sostenibilidad, profesionalidad y transparencia que den seguridad y satisfacción a todos los grupos de interés en el desarrollo de sus políticas (accionistas, administración, trabajadores, sociedad, clientes y proveedores).

El modelo de negocio se apoya en su fortaleza financiera lo que ha permitido lograr un crecimiento sostenible y alta rentabilidad para todos los grupos de interés.

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas; en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad, para un sector tan exigente como la automoción. En todas las etapas de nuestro negocio se aplica la Mejora continua.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes (principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar "maquila". Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea, más Turquía y Marruecos.

Según previsiones del sector, existen ciertas incertidumbres provocadas por las nuevas exigencias de emisiones y posibles problemas geopolíticos y/o proteccionismo arancelario.

Sin embargo, la Compañía tiene bien diversificados sus clientes y productos exportando más del 79%, por lo que no espera un impacto negativo según las perspectivas de sus propios clientes.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas.

La solidez de la estructura financiera de la compañía haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante el ejercicio hemos seguido modificando nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además, hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para mejorar la producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca significativamente, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE APLICA EL GRUPO

Nuestros objetivos principales son los siguientes:

- ▶ Mejorar nuestros procesos productivos orientándoles hacia el respeto y conservación Ambiental y garantizando una mejora continua del desempeño energético de nuestras actividades y operaciones.
- ▶ Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental y Energética que nos aplique, así como con los requisitos que nuestra Organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, así como con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.
- ▶ Usar eficientemente la energía, reducir la utilización de productos peligrosos y la generación de residuos y emisiones, conservar los recursos y en general, prevenir la contaminación.
- ▶ Apoyar la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético.

Lingotes Especiales, S.A. establecerá y revisará anualmente su política, objetivos y metas, en el seno de su política de mejora continua, de acuerdo con estos principios, y para su consecución se proporcionará la información necesaria, así como los recursos adecuados, tanto humanos como tecnológicos y financieros.

Conseguirlos es tarea de todos, siendo la dirección y toda la línea de mando quienes deben difundirlos a todos los niveles de la organización, liderados y exigir su cumplimiento, no dudando en contar con la colaboración entusiasta de todos y cada uno de los que formamos la empresa.

Para lograr esos objetivos, existen unas políticas, que se revisan periódicamente, entre las que cabe destacar:

POLÍTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO:

Que incluye:

- i) Gobierno corporativo
- ii) Remuneración del accionista
- iii) Selección de consejeros
- iv) Remuneración de los consejeros
- v) Contratación de auditores de cuentas
- vi) Fiscalidad corporativa
- vii) Inversión y financiación

POLÍTICA GENERAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS:

El Grupo dispone desde el año 2014 de un sistema de gestión de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos.

La gestión está sustentada en procedimientos y es realizada por diferentes personas en cada uno de los niveles de la compañía, estando definidas sus funciones y sus responsabilidades. En apartados posteriores se explican los principales riesgos.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, Fiscalidad, Medio Ambiente, I+D+i y la sociedad.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

- Con los empleados:

El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales.

En tal sentido se han desarrollado las políticas siguientes:

Garantizar la Seguridad y la Salud laboral, elevando el nivel de protección a través de la mejora continua y cumpliendo la legislación vigente en esta materia. Por ejemplo, colaboraciones con fabricantes de equipos de protección individual para mejoras en el diseño.

Implantar un sistema de gestión integrada de Prevención de Riesgos Laborales que permita la prevención de accidentes laborales, detectando las situaciones de riesgo y llevando a cabo las acciones correctoras y preventivas que sean necesarias.

Motivar a los empleados de forma adecuada para conseguir su participación en la mejora continua de nuestros procesos, informándoles de forma continua y sistemática sobre la relevancia de su trabajo y de su repercusión en los resultados alcanzados.

Formar de manera continua y sistemática al personal para garantizar el correcto desempeño de las labores que cada uno tiene establecidas.

Comunicar y asegurar la comprensión de la política, así como de los objetivos y metas que nos hemos planteado.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios, también a los propios empleados o sus familiares.

- Con los clientes:

Enfocar la organización a sus necesidades y expectativas, mejorando continuamente la calidad, servicio, costes, tecnología e imagen de nuestros productos y procesos para obtener su satisfacción.

Establecer canales efectivos de comunicación en cuanto a intercambio de información, reclamaciones, aspectos comerciales, etc, determinando su nivel de satisfacción y utilizándolo como entrada para la mejora de nuestros procesos.

Definir y dotar de recursos a los procesos para fabricar productos seguros, cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicable y con los requisitos establecidos por nuestros clientes.

Estas tareas se han desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

- Con los proveedores:

Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos. Para ello se les solicita estar en posesión de las acreditaciones de sus sistemas de gestión.

- Con los accionistas:

Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Con motivo de la Junta General de la matriz, se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta.

Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de junio se repartió un dividendo bruto de 0,70 euros por acción.

- Con la fiscalidad:

El Grupo en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

- Con el Medio Ambiente:

La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico, de precisión y seguridad para mercados tan exigentes como el automóvil, agricultura y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a reducir las emisiones. En tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética.

- Con la I+D+i:

El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

- Con la Sociedad:

En el contexto actual, donde la preocupación por el Medio Ambiente y la eficiencia energética se convierte en una exigencia vital y en garantía de continuidad, LINGOTES ESPECIALES, S.A. se compromete con la protección ambiental, de los recursos naturales y a la optimización del consumo energético en toda la carrera de fabricación.

Lingotes Especiales, S.A. es también un motor para el desarrollo económico local y para la generación de empleo en la zona como refrendan los 595 trabajadores en plantilla media del pasado ejercicio.

POLÍTICA DE CALIDAD TOTAL:

Esta política incluye los requisitos de la ISO 9001, TS16949, ISO 14001 e ISO 50001

CÓDIGO ÉTICO:

Para materializar estos valores corporativos, este Código tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento de los empleados del Grupo Lingotes Especiales en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades.

Los principios de conducta recogidos en él son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados y se pone a disposición de los nuevos empleados en copia impresa y también está disponible en el sitio web www.lingotes.com.

Durante el ejercicio 2019 no se han recibido denuncias en el Canal de Denuncias del Código Ético.



REGLAMENTO INTERNO DE CONDUCTA:

El 5 de mayo de 2017 el Consejo de Administración aprobó la modificación de este reglamento para acomodarlo a lo previsto en el Reglamento (UE) n° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de Abril de 2014, sobre el abuso de mercado. Con este Reglamento se trata de impedir las operaciones con información privilegiada, la comunicación ilícita de información privilegiada y la manipulación en los mercados de valores.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

Mediante esta política el Grupo se compromete a proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.

PLAN DE IGUALDAD:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con fecha 15 de junio de 2017 la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un Plan de Igualdad, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de la empresas del Grupo.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL ACOSO:

El Plan de igualdad mencionado anteriormente, además aborda como una parte más de la Igualdad, un Protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, el cual supone un marco para evitar y, en el supuesto de que se produzca, ayudar a la víctima en una materia siempre tan delicada en el mundo laboral como es este tipo de acoso.

C. RESULTADOS DE ESAS POLÍTICAS.

Como resultado de estas políticas, el Grupo adopta una clara actitud de mejora continua, preventiva y sostenible en todos los ámbitos de actuación y buscando la satisfacción de los grupos de interés.

Estas políticas nos permiten continuar siendo una Empresa referente en el Sector, que beneficia a nuestro personal, clientes, proveedores, accionistas y en general en nuestro entorno. Asimismo, contribuyen a la consecución de nuestro plan de negocio.

Los indicadores claves de resultados no financieros que permiten el seguimiento y evaluación de los progresos de estas políticas se desglosan en el apartado E de este estado de información no financiera.

D. PRINCIPALES RIESGOS

La **Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos** identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

D.1. Riesgos operativo

D.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La sociedad dominante somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

También está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

D.1.2. Riesgo operacional

El Grupo tiene dos plantas separadas, una para fundición y otra para la mecanización. A su vez, cada una de ellas está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo, el Grupo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

D.1.3. Concentraciones de clientes

El grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual es irrelevante el importe provisionado a lo largo de la historia de la compañía.

D.2. Riesgos financieros

D.2.1. Riesgo de mercado

1. Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien.

En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos.

No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo.

Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

2. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales.

Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

3. Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

4. Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela.

Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes, si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

D.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, el Grupo no tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

D.2.3. Riesgo de liquidez

El Grupo asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.

E. INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS NO FINANCIEROS

E.1 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

El Grupo Lingotes Especiales en el entorno donde desarrolla su actividad, presta especial atención a los posibles impactos ambientales, protegiendo al medio ambiente, disminuyendo los riesgos y realizando un uso eficiente de los recursos naturales y de la energía. Prueba de ello es, que no solo se limita al cumplimiento de los requisitos legales, sino que mantiene sistemas de gestión más exigentes, que incluyen entre otros aspectos, a los stakeholders etc.

Realiza controles no exigidos en sus autorizaciones para un mayor control de sus impactos ambientales. Se dispone de un antiguo vertedero sellado y clausurado oficialmente, al cual se le realizan numerosos controles (análisis de aguas: subterráneas, superficiales y balsas; topográfico...). Además, se ha revegetado la superficie evitando posibles erosiones debido a las condiciones climatológicas.

El Grupo considera que todos los cambios asociados al cambio climático deben verse más como una oportunidad que como un riesgo, y con esa premisa diseña su futuro.

Los principales compromisos son:

- ▶ Para lograr un Desarrollo Sostenible realizamos un uso racional de los recursos naturales y energéticos minimizando a la vez el impacto ambiental de nuestros procesos; ejemplos de ello son el empleo de aguas de baja calidad (la cual debe ser preacondicionada) para usarla en la refrigeración de los hornos en circuito cerrado, minimizando así su consumo.
- ▶ Continuar trabajando los aspectos más relevantes de la Economía Circular, reutilizando residuos de otros procesos y valorizando nuestros propios residuos.
- ▶ Garantizar la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y al análisis, control y minimización de los riesgos ambientales.

Los resultados de estas políticas en 2019 han sido:

- ▶ Valorización de nuestros residuos en un % muy elevado respecto a la media del sector.
- ▶ Cumplimiento estricto de todos los límites legales.

- ▶ Una ratio de kWh consumidos totales (gas y electricidad) del Grupo/Ton puesta en el mercado de producto* = 2.139,97 kWh /Tonelada en el mercado. (En el año 2018 fue de 2.130,6 kWh/Ton mercado.).

A pesar de haber un ligero aumento respecto al 2018, el dato de 2019 es el segundo mejor de la historia.

**Toneladas puestas en el mercado = Toneladas fabricadas menos material recuperado.*

El mantenimiento de la certificación de los sistemas de gestión ambiental conforme a ISO 14001 y de Eficiencia Energética conforme a ISO 50001 hace que en todo momento podamos medir nuestro desempeño.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la Probabilidad de ocurrencia y el Impacto, si se materializa, en el cual también se incluyen los riesgos medioambientales. A lo largo de 2019 no se ha materializado ninguno relacionado con estos aspectos. Todos los posibles impactos están evaluados, dentro del Sistema de Gestión.

También se dispone de un plan de emergencia que incluye situaciones con riesgo ambiental y los impactos ambientales más significativos son evaluados debidamente. Durante el año 2019 se ha realizado un análisis de riesgos ambientales, basado en el modelo MIRAT del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, resultado de los mismos, a pesar de no ser preceptivo el establecimiento de garantías financieras, se han establecido acciones preventivas de control ambiental en relación a los impactos ambientales más significativos.

Se realizan estrictos controles para garantizar el cumplimiento de la legislación y el mantenimiento de los impactos dentro de los límites previstos.

Los impactos más significativos de nuestra actividad son el consumo energético (Eléctrico principalmente) y la generación de residuos (No peligrosos). Para minimizarlos aplicamos un enfoque preventivo en todas las etapas. Los recursos dedicados a la protección de riesgos ambientales suponen un 1,5 % de la cifra de negocio. Asimismo, nueve personas en el Grupo están dedicadas a la protección del medio ambiente y gestión energética.

El Grupo dispone de garantías para cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales en los seguros que tiene contratados. Los seguros que la compañía tiene contratados en los cuales existen coberturas medioambientales son:

- ▶ Seguro de Responsabilidad Medioambiental: 3 Millones Euros
- ▶ Cobertura por Contaminación Accidental en la póliza de Responsabilidad Civil General: 8 millones Euros

A continuación, se detallan los indicadores clave en aspectos medioambientales:

E.1.1 Contaminación

- **Emisiones a la atmósfera:** Lingotes Especiales no emite Gases Efecto Invernadero (GEI) de forma relevante; la principal emisión son partículas no peligrosas. Para reducir este impacto, todas las instalaciones susceptibles están dotadas con unos filtros de mangas o cartuchos que minimizan este aspecto, habiéndose constatado en los controles reglamentarios durante 2019, que ningún foco llega a 1/3 del valor legalmente admisible. Además, se realizan controles de inmisión que acreditan aún más el control. Todas las inspecciones son realizadas por Organismos de Control Acreditados.

No emitimos Gases que agoten la capa de Ozono, ni óxidos de Azufre.

- **Ruido:** Se realizan mediciones periódicas perimetrales, prestando especial atención a las zonas más sensibles acústicas, estando por debajo de los valores permitidos.



E.1.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos.

Lingotes Especiales desde sus inicios ya basaba su negocio en la Economía Circular, empleando como materia prima los residuos metálicos de otros procesos, haciendo un uso eficiente de los mismos y dando prioridad a valorizar nuestros propios residuos.

- **Consumo de residuos como materias primas:** Prácticamente el 81% de nuestra materia prima, son residuos de otros procesos, evitando así que fuesen a parar a algún vertedero.
- **Residuos generados:** El 98,9 % de nuestros residuos son No peligrosos. Cabe destacar que la valorización de residuos No peligrosos, de media en el Sector, llega solo a porcentajes de un 30,4 %, en el ejercicio 2018 en el País Vasco, muy por debajo del alcanzado por nuestra compañía (89-94%).

	2018	2019
Cantidad (Tn) total de residuos	51.068,9	47.146,2
% Residuos No peligroso/ Total residuos	98,9	98,9
%Residuos Peligrosos valorizados	88,9	94,0
%Residuos No Peligrosos valorizados	89,75	94,0

El Grupo no cuenta con acciones para combatir el desperdicio de alimentos al no ser un aspecto relevante en la actividad de la compañía.

E.1.3 Uso sostenible de los recursos.

- **Agua:** En Lingotes Especiales, el consumo de agua no es significativo, ya que se emplean dos fuentes de agua:

a) Potable, para uso humano de nuestros trabajadores, unos 10.466 m³/año.

b) De baja calidad, la cual debe ser preacondicionada. La mayor parte del consumo de agua se debe a procesos de refrigeración. En concreto, la mayor parte se produce por evaporación del agua en las torres de refrigeración. No hay vertido industrial, sino que solo se vierte el agua procedente de los vestuarios de los trabajadores, el cual cumple todos los límites legales.

- **Consumo, directo e indirecto, de energía:**

Consumo Energético: Se emplea principalmente electricidad y en menor medida Gas Natural.

Algunas de las medidas implantadas para mejorar el consumo energético son la implantación de la ISO 50001, empleo de hornos de Media Frecuencia, etc

En cuanto a las Emisiones directas de gases de efecto invernadero, no son relevantes siendo las asociadas al consumo energético las que deben tenerse más en cuenta:

Alcance 1:	2018	2019
Gas Natural	4.687 tCO ₂	4.503 tCO ₂

Solo se incluye el dato del consumo de gas por el factor de emisión facilitado por los Comercializadores (*Informe Inventarios GEI 1990-2017. Edición 2019.*)

El consumo de gas en Kwh en 2018 del Grupo fue de 25.151.810 anuales, lo que representa 306,6 kWh/Tonelada puesta en el mercado.

El consumo de gas en Kwh en 2019 del Grupo ha sido de 22.315.555 anuales, lo que representa 290, 3 kWh/Tonelada puesta en el mercado.

Alcance 2:	2018	2019
Electricidad	56.850 tCO ₂ eq(l)	54.018 tCO ₂ eq

Este dato no coincide con el suministrado en la Información No financiera del año 2018, ya que el dato que se dio, fue en tCO₂, y el suministrado ahora es TCO₂ eq.

Factor de emisión: 0,38 kg CO₂eq*

Solo se incluye el dato del consumo eléctrico por el factor de emisión facilitado por los Comercializadores. (*Comisión Nacional de los Mercados y Competencia Año 2018*). Una vez publicado el dato de 2019, el valor para dicho año habrá de ser corregido si procede

El consumo eléctrico en Kwh en 2018 del Grupo fue de 149.604.802 anuales, representa 1.823,9 kWh/tonelada puesta en el mercado.

El consumo eléctrico en Kwh en 2019 del Grupo ha sido de 142.154.589 anuales, representa 1.849,67 kWh/tonelada puesta en el mercado.

El 10,5% del consumo eléctrico proviene de energías renovables.

E.1.4 Cambio climático.

Como indicamos anteriormente las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero), no son relevantes, a excepción de las producidas por la generación de la energía que consumimos. Derivado de las nuevas regulaciones sobre el cambio climático es de esperar un importante reajuste en la automoción, con la paulatina sustitución de combustibles fósiles. Este hecho no debe suponer ningún riesgo y ser más una oportunidad para nuestro negocio.

Dentro de nuestros sistemas de gestión se integran objetivos de reducción energética que reduzcan la emisión de GEI.

Los objetivos de reducción energética en el Grupo son: sustitución progresiva de luminarias eléctricas más eficientes energéticamente y monitorización en continuo principalmente de gas para identificar procesos menos eficientes energéticamente.

E.1.5 Protección de la biodiversidad.

En el entorno de las instalaciones, no hay zonas protegidas o de alto valor para la biodiversidad, y se trata de un aspecto poco relevante.

Lingotes Especiales, basándose en el principio de precaución, cuando va a realizar importantes cambios en sus instalaciones o procesos, realiza estudios ambientales previos en el diseño de los mismos, para valorar la posible afección en el medioambiente.

Durante la fase de funcionamiento, el control operacional y los riesgos evaluados hacen que estén controlados los aspectos ambientales y en caso de producirse alguna anomalía, se minimicen sus efectos.

E.II ASPECTOS SOCIALES, DEL PERSONAL Y EL EMPLEO

La Compañía promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

La formación del personal es vital, no solo para el quehacer diario sino también para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Sobresale nuestra fortaleza con el compromiso y motivación del personal, que se traduce en adaptación a circunstancias cambiantes, ya sea en los procesos o en las programaciones, para que con esta versatilidad podamos mantener, en circunstancias adversas, los altos niveles de calidad y de ahorro de costes que nos son exigidos.

Hemos apostado por formar una plantilla altamente polivalente y competitiva capaz de adaptarse a un mundo globalizado, en el que cada vez hay una mayor competitividad y en el que nuestros clientes exigen a la vez mayor especialización.

El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria, ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales.

La Compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Asimismo, llevamos a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones, con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

En materia de Igualdad, la dirección de la empresa y los representantes de los trabajadores han acordado un Plan con medidas para favorecer la igualdad de oportunidades dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegura la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de nuestras empresas.

Algunas de las medidas acordadas son las siguientes:

En todos los procesos de selección externos e internos (convocatorias internas) la primera selección se hará con currículo "ciego" (sin indicación del género de las personas a seleccionar). Este mismo criterio se seguirá a la hora de promocionar internamente para aquellos puestos designados por la empresa que se cubran por convocatoria interna.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

A continuación, se detallan los indicadores clave de los aspectos sociales, del personal y el empleo. Señalar que todos los trabajadores se encuentran en España.

E.II.1 Empleo

El número de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, distribuido por sexos, ha sido el siguiente:

		Número*	
		31/12/2019	31/12/2018
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
35	614	31	598

*Dados los diferentes tipos de contratos laborales y los diferentes porcentajes de jornada, se aportan los datos desagregados por promedios.

E.II.1.1 Promedio de distribución de empleados por edad y sexo.

	Hombres	2018	Mujeres	2018
Menores de 30 años	84	87	2	4
Entre 30 y 40 años	129	142	10	8
Entre 40 y 50 años	221	219	12	12
Entre 50 y 60 años	120	113	3	5
Más de 60 años	12	24	1	2

E.II.1.2 Promedio de distribución de empleados por clasificación profesional y sexo.

	Hombres	2018	Mujeres	2018
Directivos	15	15	2	2
Técnicos y Administ.	74	60	19	20
Operarios	477	517	7	8

E.II.1.3 Promedio anual de contratos temporales por categoría.

	Hombres	2018	Mujeres	2018
Directivos	0	0	0	0
Técnicos y Administ.	5	27	0	1
Operarios	121	190	5	5

E.II.1.4 Promedio anual de plantilla contrato temporal por sexo.

	Hombres	2018	Mujeres	2018
Contrato Indefinido	440	436	24	24
Contrato temporal	125	156	4	6

E.II.1.5 Número de despidos por edad, sexo y clasificación profesional.

	Hombres	2018	Mujeres	2018
Directivos	0	0	0	0
Técnicos y Administ.	0	0	0	0
Operarios	16	3	0	0
De 18 a 30 años	5	1	0	0
De 30 a 40 años	7	1	0	0
De 40 a 50 años	4	1	0	0
De 50 a 60 años	0	1	0	0

E.II.1.6 Remuneración media por edad y sexo.

	Remuneraciones media €	
	Hombres	Mujeres
2017	31.310 €	32.028 €
2018	32.944 €	34.594 €
2019	33.973 €	32.233 €

	Remuneración media €			
	Hombres	2018	Mujeres	2018
18-30	29.216 €	27.868 €	26.313 €	25.624 €
30-40	31.484 €	30.089 €	33.912 €	31.817 €
40-50	34.819 €	34.774 €	47.189 €	32.050 €
50-60	37.803 €	36.879 €	47.965 €	51.080 €
MAS DE 60	40.375 €	42.291 €	65.715 €	33.862 €

CATEGORIAS	Remuneraciones media €			
	Hombres	2018	Mujeres	2018
Técnicos y Administ.	37.027€	36.939€	30.233€	33.578€
Operarios	32.449€	31.709€	28.874€	29.143€

BRECHA SALARIAL 2019*	Hombres	Mujeres
Mediana Salarios totales 2019	34.247€	31.656€
Dif. 7,56%		

* Esta se calcula de acuerdo a trabajadores que hayan prestado servicio el año completo

Si la misma se calculase teniendo en cuenta por un lado a las personas con antigüedad anterior a 31/12/2016, a las personas con antigüedad posterior a 01/01/2017 y personas con funciones similares la brecha salarial es 0%.

E.II.1.7 Remuneración media de Consejeros y Directivos.

El desglose de la remuneración de los Consejeros se encuentra disponible en el apartado C del Informe Anual sobre remuneraciones de Consejeros, correspondiente al ejercicio 2019.

	Miles de euros			
	Hombres	2018	Mujeres	2018
Remuneración media de Directivos	69,24	69,3	71,30	70,10

E.II.1.8 Implantación de medidas de desconexión digital.

La empresa no ha implementado aún ningún sistema que garantice la desconexión digital del empleado. Sin embargo, se le aplica el Derecho a la desconexión, en virtud del Art 48 del III Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal (CEM).



E.II.1.9 Integración de personas con discapacidad. Empleados con Discapacidad

Hombres: 22 (18 corresponden a un CEE ver E.II.6) 21 en 2018.
Mujeres: 0

E.II.2 Organización del trabajo.

Ambas sociedades cuentan con pactos colectivos en los que se establecen las jornadas anuales y la distribución de las mismas a lo largo del año.

El número anual de horas de absentismo durante el ejercicio ha sido de 55.042, frente a las 44.396 de 2018. Las empresas del Grupo cuentan con permisos o licencias retribuidas más allá de la ley ya que cuentan con incrementos sobre la normativa legal.

E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo.

Dadas las actividades que desarrolla en Grupo, todos los trabajadores del mismo están expuestos a riesgos laborales por lo que las medidas de prevención de los mismos cobran especial importancia. La compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Ambas sociedades cuentan con Comité de Seguridad y Salud en el que se tratan todos los asuntos relacionados a la Prevención de Riesgos Laborales, comités paritarios formados por representantes de la empresa y de los trabajadores.

Índice de frecuencia de accidentes (Nº de accidentes de trabajo que se producen por cada millón de horas trabajadas):

Hombres	Mujeres	Total	año 2018
225,60	161,60	222,59	247,62

Índice de gravedad (Nº de jornadas perdidas por accidentes de trabajo por cada mil horas trabajadas):

Hombres	Mujeres	Total	año 2018
2,53	0,57	2,44	1,67

		2019	2018
Nº de accidentes con baja	Hombres	116	85
	Mujeres	3	1
Nº de accidentes sin baja	Hombres	112	163
	Mujeres	5	3
Nº bajas por enfermedad profesional	Hombres	1	1
	Mujeres	0	0

E.II.4 Relaciones sociales.

Al ser una empresa con un gran número de trabajadores afiliados a sindicatos, los cauces de comunicación con los trabajadores se realizan a través de los representantes de estos, de acuerdo a lo señalado en la normativa al respecto.

E.II.4.1 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.

El 100% de los trabajadores están amparados con un convenio colectivo ya sea de empresa o sectorial. Entre los diferentes convenios colectivos que dispone el grupo se hace mención específica la seguridad y salud de los trabajadores.

No se percibe riesgo de vulneración de derechos humanos y laborales básicos en las operaciones dentro de la compañía, porque es un principio fundamental dentro del Grupo que se contrasta por la importante cobertura sindical de la que se goza.

El Código Ético de la empresa, y el canal ético a su servicio, también ayudan a salvaguardar el respeto de estos valores.

E.II.5 Formación.

La formación de nuestro personal es vital, no solo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual.

La compañía cuenta con Matrices de Polivalencia para la consecución de sus objetivos, para el personal de planta apostando decididamente por la promoción interna, por lo que la formación toma un gran peso en la organización.

Horas de Formación/año:

	Hombres	Mujeres
Directivos	496	96
Técnicos y Administ.	5.061	914
Operarios	12.253	268

Entre las acciones formativas de más interés para la compañía debemos destacar:

- ▶ Operador de carretillas elevadoras, carretilla de mástil telescópico lateral, plataformas elevadoras y manejo de puente grúa.
- ▶ Formación en Materia de Prevención de Riesgos Laborales, Sector Metal para trabajadores de Oficinas área de Producción.
- ▶ Operador de Instalaciones Radiactivas. Especialidad en Radiografía Industrial.
- ▶ Formación en PRL sector Metal para trabajadores de oficinas del área de producción.
- ▶ Formación de trabajos en altura y espacios confinados.
- ▶ Defectos en Piezas Fundidas.

E.II.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Ambas sociedades cuentan con la Declaración de Excepcionalidad a la Obligatoriedad de Reserva del 2% de los puestos de trabajo a favor de trabajadores discapacitados (ver apartado E.II.1.9)

Además de ello, y en clara respuesta de continuar apostando por el trabajo de las personas con Discapacidad, Lingotes Especiales, S.A. tiene concertado con un Centro Especial de Empleo como un instrumento para la creación de empleo para personas con discapacidad y su posible incorporación al mercado abierto, fomentando el desarrollo de una actividad productiva por un equipo profesional de un CEE en las instalaciones de otra empresa.

E.II.7 Igualdad de oportunidades.

La matriz del Grupo cuenta con un plan de igualdad y con un protocolo para la prevención del acoso sexual o por razón de sexo, consentado con la representación de los trabajadores. La Dirección de Lingotes Especiales S.A. se decidió a poner en marcha un Plan de Igualdad que contuviera medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en Lingotes Especiales S.A.

Tras la publicación de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Dirección de Lingotes Especiales S.A. ha decidido poner en marcha un Plan de Igualdad que contenga medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre.

Por ejemplo, incluir en los planes de formación de la Empresa jornadas o cursos de formación en Igualdad de Oportunidades destinados a todo el personal de la Organización y a todos los niveles dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo.

El Plan de Igualdad pretende crear entornos de trabajo en los que se potencie el respeto entre todos los integrantes de la plantilla y la igualdad de oportunidades.

La Dirección de la empresa apoya las medidas establecidas en el Plan de Igualdad y asume la responsabilidad de fomentar su aplicación y contribuir a crear entornos de trabajo que favorezcan la igualdad y la no discriminación laboral entre mujeres y hombres.

La Dirección de la empresa señala como principios fundamentales del Plan de Igualdad los siguientes:

- 1º.- Conceder a mujeres y hombres los mismos derechos y oportunidades laborales.
- 2º.- Garantizar el principio de conciliación entre la vida personal y laboral sin renunciar al servicio al cliente y a la calidad de los productos que ofrecemos, como por ejemplo, la posibilidad de elegir entre horarios flexibles para el personal que no requiere turnos.
- 3º.- Potenciar el compromiso personal de quienes ocupan puestos de dirección para que comuniquen la cultura de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- 4º.- Este Plan de Igualdad deberá, no solo seguir profundizando en eliminar las posibles desigualdades entre sexos, sino que tiene que ir creando una cultura empresarial, donde por cuestiones de estereotipos y prejuicios, no se valoren en su justa medida las habilidades y competencias de unas y otros, eliminando cualquier tipo de discriminación directa o indirecta.

Objetivos del Plan de Igualdad:

Con el presente Plan se quieren implantar sistemas en la Organización que permitan alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como establecer compromisos concretos, claros y razonables que permitan establecer un marco de igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral.

Se establece como **OBJETIVO GENERAL** del Plan de Igualdad en Lingotes Especiales S.A.:

Promocionar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, garantizando las mismas oportunidades de acceso, desarrollo profesional y condiciones laborales en todos los niveles de la organización.

Los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** son:

- Asegurar que los procesos de selección, promoción y formación carezcan de cualquier discriminación laboral entre mujeres y hombres.
- Aplicar una política salarial aislada de toda forma de discriminación laboral.
- Garantizar un ambiente de trabajo libre de acoso sexual o por razón de sexo.

Asimismo, nuestra filosofía empresarial exige la implantación de un Código de Actuación que oriente y promueva el comportamiento adecuado de todo el personal de Lingotes Especiales, S.A.

En virtud de esa declaración de principios de la Compañía, asume que las actitudes de acoso suponen un atentado a la dignidad del personal, por lo que no permitirá ni tolerará, el acoso sexual o por razón de sexo. Por tanto, queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de esa naturaleza, siendo considerada como infracción laboral, dando lugar a las sanciones que determinen la Ley y el Convenio Colectivo vigente.

Todo el personal de Lingotes Especiales, S.A., tiene la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en el que resulte inaceptable e indeseable el acoso sexual o por razón de sexo. En caso de producirse debe quedar garantizada la ayuda a la persona que lo sufra de manera rápida, efectiva y evitando con todos los medios posibles que la situación se repita.

En consecuencia, la Dirección de Lingotes Especiales, S.A., regula, la problemática del acoso sexual o por razón de sexo en las relaciones laborales, estableciendo un método que se aplique a la prevención y rápida solución de las reclamaciones relativas al acoso sexual o por razón de sexo, con las debidas garantías y tomando en consideración las normas constitucionales y laborales

No ha habido ninguna denuncia por acoso sexual o por razón de sexo en el Año 2019.

E.III RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

El grupo asegura que todas sus actividades respetan la ley, los derechos humanos y evitan la corrupción en cualquiera de sus formas. Se dispone también de un canal de denuncias, accesible desde la página web www.lingotes.com, que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas.

Durante el ejercicio 2019 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con la vulneración de los Derechos Humanos*.

*Nota: Según la OIT se incluye dentro del concepto de "Derechos Humanos" las siguientes categorías: la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Debido al tipo de actividad y ámbito donde la compañía realiza su actividad el riesgo de vulnerar los derechos humanos es residual.

E.IV LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

La empresa cuenta con un sistema de prevención penal (Compliance) que identifica todos aquellos delitos que se pueden dar dentro del Grupo, así como controles para evitarlos.

El Grupo cuenta con un grado de riesgo BAJO de realizar el delito de corrupción en los negocios dado que la compañía no opera en sectores de riesgo para dicho delito.

El Grupo Lingotes Especiales cuenta con un grado de riesgo BAJO de realizar el delito de blanqueo de capitales dadas las siguientes características:

1. La compañía comercia con proveedores fiables, pero las materias primas con las que opera son susceptibles de obtenerse en mercados no regulados.
2. La compañía no es sujeto obligado por la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales, y de la Financiación del Terrorismo.
3. Las operaciones que realiza la compañía son soportadas mediante contratos y no contemplan condiciones ambiguas.

El Grupo persigue la corrupción y las malas prácticas con todos los agentes implicados. En este sentido, el Consejo conoció el informe de 29 de junio de 2016 de la Comisión de Riesgos y adoptó el acuerdo de incluir en su Código Ético, la recomendación sobre el compromiso de no adquirir materiales 3TG (estaño, oro y tantalio), procedentes de zonas de conflicto.

E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible:

Históricamente Lingotes Especiales ha sido una entidad de acogida para que alumnos de centros universitarios o de formación profesional hagan sus prácticas curriculares en nuestras instalaciones, como un medio de dar a conocer la empresa a las futuras generaciones. El pasado ejercicio han realizado con nosotros sus prácticas o han sido acogidos como becarios un total de 20 personas frente a las 10 del año 2018.

Valladolid no es una provincia rica en las materias primas que necesitamos, así como en la maquinaria específica de nuestro proceso, además de que las grandes compañías de servicios no es factible su contratación en esta provincia (por ejemplo, compañías eléctricas, de gas, de transporte, etc). No obstante, siempre que se puede se buscan criterios de proximidad, y si excluyésemos las anteriores arrojarían unos datos mucho más elevado siendo los datos de 2019 los que relatan a continuación:

- Proveedores Valladolid sobre el total: 32,80%.
- Facturación empresas de Valladolid sobre el total: 15,46%.
- Formamos parte de Foros y entidades locales y regionales como Facyl (Foro de Automoción de Castilla y León), CIDAUT (Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía) y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Valladolid.
- A lo largo de 2019 se han realizado aportaciones económicas a entidades como el Banco de Alimentos de Valladolid, a la Fundación San Pablo y la Asociación Española contra el cáncer.
- Durante 2019 se han realizado aportaciones a Asociaciones Sectoriales (Asociación Empresarial Metalúrgica, Asociación Fundidores País Vasco y Navarra, Fundigex, Asociación Foro Automoción) por importe de 19.137 euros.



- Política de compras:

No conviene olvidar que tenemos un sistema de elección de proveedores en los que se tienen en cuenta aspectos relacionados con la proximidad y la responsabilidad ambiental entre otros. Un aspecto relevante siempre es el cumplimiento de la legislación de prevención de riesgos laborales, de transporte y medioambiental por parte de los mismos. Así mismo se controlan las procedencias de las materias primas y que se hayan obtenido de forma responsable y con la salvaguarda de los derechos humanos.

Existe un procedimiento de homologación a la cadena de proveedores en los cuales se incluyen auditorías y/o controles a los mismos. Para asegurar la conformidad de los productos/procesos se realizarán Auditorías de proceso siguiendo el referencial FIEV o el específico de cliente, en la amplitud que se considere necesaria.

- Clientes:

Existe un proceso de gestión de reclamaciones de clientes que incluye toda la cadena de suministro hasta las devoluciones de garantía del cliente final.

En el año 2019 no ha existido ninguna incidencia en cliente relacionada con actividades postventa, ni estatus especiales de calidad a destacar.

No ha existido ninguna reclamación en garantía ni que afecte a la seguridad del producto. Hemos tenido un total de 46 reclamaciones, todas ellas han sido respondidas de manera efectiva y respetando los plazos acordados con el cliente. Todas las no conformidades han sido cerradas.

En cuanto a la medición de la satisfacción Lingotes Especiales tiene un procedimiento de valoración de la satisfacción donde se valoran aspectos de calidad, logística proyectos.

En el año 2019 se ha obtenido un resultado global satisfactorio manteniendo la tendencia de los últimos años.

- Información fiscal:

Las factorías del grupo están situadas solamente en España, por lo que los 11.434 millones de euros de beneficio bruto han devengado 2.704 miles de euros (23,6%) para nuestro país, resultando a beneficio neto de 8.731 miles de euros.

Las subvenciones públicas recibidas fueron por formación para el empleo y ascendieron en el ejercicio a 12 miles de euros.

Tabla de contenidos Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
MODELO DE NEGOCIO		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-7 Tamaño de la organización	A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO
Presencia geográfica	102-3 Ubicación de la sede 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos	A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO
Objetivos y estrategias de la organización	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	INTRODUCCIÓN
Materialidad	102-46 y 102-47	
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Aplicación del principio de precaución	102-11 Principio o enfoque de precaución	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.I ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	E.1.1 Contaminación
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 306-1: Vertidos de agua por calidad y destino	E.1.2 Economía circular y prevención y gestión de residuos
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	306-2: Materiales utilizados por peso o volumen.	
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido. 303-2 Gestión del agua y los impactos derivados de los vertidos. 303-3 Captación del agua. 303-4 Vertido de agua. 303-5 Consumo de agua.	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Consumo, directo e indirecto, de energía	103- 2; El enfoque de gestión y sus componentes 302-1 Consumo energético dentro de la organización	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	103- 2; El enfoque de gestión y sus componentes 302-4 Reducción del consumo energético	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Cambio climático		
Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	E.1.4 Cambio climático
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.1.3 Uso sostenible de los recursos
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI.	E.1.4 Cambio climático
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	E.1.5 Protección de la biodiversidad
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No material
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.II ASPECTOS SOCIALES, DEL PERSONAL Y EL EMPLEO
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	E.II.1 Empleo
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	E.II.1 Empleo



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	E.II.1 Empleo
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	E.II.1 Empleo
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	103-2; El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.1 Empleo
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 103-2; El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.1 Empleo
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	E.II.1 Empleo
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución	E.II.1 Empleo
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	No material
Empleados con discapacidad	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	E.II.1 Empleo E.II.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.2 Organización del trabajo
Número de horas de absentismo	403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	No material
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-9 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-10 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.4 Relaciones Sociales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	E.II.4 Relaciones Sociales
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos (versión 2018)	E.II.3 Seguridad y Salud en el trabajo
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	103-2; 103-2; El enfoque de gestión y sus componentes 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	E.II.5 Formación
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	E.II.5 Formación

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
Igualdad Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2; El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.7 Igualdad de oportunidades
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.7 Igualdad de oportunidades
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	103-2; El enfoque de gestión y sus componentes	E.II.7 Igualdad de oportunidades
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	No material
Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	No material
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	No material
Información detallada		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	E.III RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	103-2; El enfoque de gestión y sus componentes 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	E.III RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	E.III RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Información general		
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	E.IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	E.IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
Información detallada		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	E.IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	E.IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	102-13 Afiliación a asociaciones 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	No material

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Información general

Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Los resultados de esas políticas , debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo .	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Criterio de reporting asociado (GRI Standard)	Capítulo EINF
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Las acciones de asociación o patrocinio	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	102-9 Cadena de suministro 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	No material.
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	E.V INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

13. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:
<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/EE/BusquedaIGC.aspx>



Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 - Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Lingotes Especiales, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos ordinarios (114.390.833 euros)

Véanse Notas 2c), 3o) y 20 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, principalmente piezas de hierro fundido para el sector de la automoción, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos, rappels por volúmenes y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes.</p> <p>El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.</p> <p>Debido a la significatividad del importe de las ventas de bienes y por ser susceptible de incorrección material por los cambios efectuados durante el ejercicio en los precios de venta y otros términos comerciales con clientes, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. Asimismo, hemos efectuado un testeo de efectividad de los controles clave relacionados con el mencionado proceso de ingresos. - Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del departamento comercial, un entendimiento del proceso de cambio en los precios y otras condiciones comerciales, verificando que las nuevas facturas emitidas a los clientes se realizan en base al nuevo precio y condiciones acordadas. - Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando si aplicase procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior. - Hemos evaluado si las transacciones de ventas antes o después de la fecha de cierre del balance, así como los abonos emitidos tras el cierre del ejercicio, se reconocen en el periodo correcto. - Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante _____

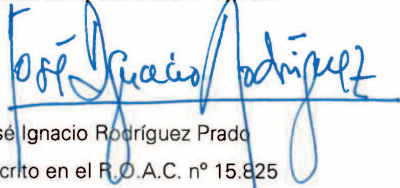
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Lingotes Especiales, S.A. celebrada el 10 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



José Ignacio Rodríguez Prado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.825

27 de febrero de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/04319
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



ADMINISTRACIÓN

c/ Colmenares, 5, 1º - P.O. Box 504
47004 Valladolid (Spain)
lines@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 305 249
Fax: [+34] 983 302 772

FÁBRICA

Carretera de Fuensaldaña, km 2
47009 Valladolid (Spain)
lingotes@lingotes.com
Tel.: [+34] 983 340 011
Fax: [+34] 983 373 017

www.lingotes.com